

Como buen asturiano,  
amarás a Asturias so-  
bre todas las cosas.  
Amar a Asturias no ex-  
sultes, antes fortale-  
ce, el amor a España.

# REGION

Diario de información  
gráfica y literaria, des-  
ligado de todo com-  
promiso con perso-  
nas, entidades y agru-  
paciones políticas.

Año X.—Número 2899

Oviedo, miércoles 16 de noviembre de 1932

10 céntimos

## Manifestaciones de desagrado contra dos ministros

### El discurso de Azaña

El domingo en Valladolid, como antes en Santander, el jefe del Gobierno ha pronunciado un discurso sin importancia política.

Rompí otra lanza por esa tan deseada Federación de izquierdas, que según todos los síntomas nacera desmedrada y raquítica, echó mano del tópico y de la oratoria mitinesca para hablar de las "trampas" del régimen anterior y se sacudió como pudo el sambenito de hombre déspota y duro.

Y en esta última parte vamos a fijar un poco nuestra atención, porque a estas alturas, cuando la política agresiva del Gobierno lleva recorrida toda la escala social, el presidente del Consejo de ministros se presenta en un acto, con el tono amargo de quien no ha podido llevar su espíritu de concordia a la vida pública.

Claro está, que el pensamiento del señor Azaña al chocar con las realidades de la vida, tendrá que evolucionar. Y es muy posible que ya se esté dando cuenta el jefe del Gobierno, de que así no se puede vivir, porque lejos de practicar una política de pacificación y de incorporación de los ciudadanos a la vida pública, Gobierno y Parlamento—en torpe pugilato—han alumbrado a la gobernación de España, unos procedimientos y una legislación que para una gran masa de ciudadanos son una ruptura de relaciones.

Pero aun dando por supuesto que el señor Azaña estuviera convencido de la necesidad de un cambio de táctica, no podría ser él quien presidiera una situación de concordia, porque durante esta etapa de gobierno se han inferido tantas y tan profundas heridas, que hace falta un cambio radical y profundo en el panorama de la política española.

Aunque el señor Azaña haya dicho en Valladolid que los que necesitan pacificación son los "otros" y que el Gobierno no practicó nunca una política de agresión, es lo cierto que a estas fechas apenas hay clase social que no haya sentido las consecuencias de una política sectaria o que no esté por lo menos con la intranquilidad inherente a todo movimiento audazmente revolucionario.

Se han hollado tantos derechos ciudadanos y se han cometido tantas arbitrariedades, que la confianza en una política ecuanime y en una situación estrictamente jurídica, no puede nacer de pronto a la sombra de este Gobierno.

Hace falta otro, porque éste no está asistido de fuerza moral, ni aun para poner, de verdad, en vigor la propia Constitución.

### SE DICE QUE DOMINGO NO PUDO HABLAR EN CATALUÑA

#### Según dos periódicos, Indalecio Prieto ha sido silbado

TORTOSA.— Continúa intensa mente la propaganda electoral en Cataluña.

Por noticias particulares se sabe que don Marcelino Domingo no pudo celebrar los mítines que te-



nía anunciados en Flix y Cibiza, de donde tuvo que salir precipitadamente, ante el recibimiento hostil que le tributó el vecindario, abandonando incluso a sus acompañantes.

También se sabe que el domingo, en San Lázaro, sólo acudieron a recibir al señor Domingo cuatro personas.

Estos hechos son comentados vivamente, pues son un síntoma evidente de que el ministro de Agricultura va perdiendo su hegemonía política en la provincia.

MADRID.— Ayer circularon rumores diciendo que el ministro de Obras públicas había sido silbado en la estación de Mediodía de Madrid.

"La Nación" recoge este rumor



### Comentarios

#### Sigue la huelga

Entramos en el tercer día de la huelga general minera, sin que se vislumbre la solución.

Pero a través de notas y de clarificaciones, los directores del movimiento van dejando entrever cuál es su verdadero objetivo al plantear este grave conflicto: el de protestar contra la pasividad, o por lo menos la pereza, con que el Gobierno había tomado este asunto.

Que no es una huelga declarada contra la clase patronal, no lo discute ya nadie a estas horas.

Lo que ocurre es que la situación de los elementos que dirigen el Sindicato Minero Asturiano, se hace difícil y delicada por momentos.

Ni pueden, por un lado desentenderse de la masa, en la que han sembrado promesas a voleo, ni están en situación de poder llevar hasta el último extremo un movimiento de esta naturaleza.

De ahí que sus deseos, pese a todas las "notas de gallardía", se concreten en una fórmula cualquiera que permita "decorosamente" dar la orden de reanudar los trabajos.

Claro que cualquiera que sea la solución, de ellos será la responsabilidad de haber desencadenado una huelga de esta gravedad.

Siendo los directores del Sindicato Minero, diputados de la minoría más importante del Parlamento y correligionarios

BILBAO.—El pagador de la Franco-Belga, que, gravemente herido por un atracador, falleció momentos después del crimen.

#### CINCO PESQUEROS APRESADOS

#### Por pescar con dinamita

EL FERROL.— A la altura de Riveira fueron apresados cinco vapores que pescaban con dinamita.

Antes de entregarse lanzaron al mar la dinamita que llevaban a bordo.

de los tres ministros que se han erigido en árbitros de la política española, no hacía falta para lanzar un ultimatum al Gobierno, echar a la calle a 28.000 obreros mineros.

### Temas penales

#### LA REFORMA DEL CODIGO PENAL

Acaba de publicarse en la "Gaceta" y están ya sus ediciones en los escaparates de las librerías, la reforma del Código penal de 1870 con arreglo a la Ley de Bases de 8 de Septiembre. Un paso más en el laborioso proceso de la reforma de nuestras leyes penales. Pero un nuevo intento, que, al contrario de lo que ha ocurrido en otras ocasiones, ha sido elaborado, presentado y aprobado entre la total indiferencia del Parlamento y de la calle— como ahora se dice— siempre dispuesta a seguir con interés y hasta con pasión, las incidencias de este tema legislativo de los delitos y de las penas, tan hondamente enraizado con lo más emotivo del alma popular.

Sigue, pues, al Código de 1870. Parece que no han sido capaces de agotarlo, ni la tenacidad de la crítica, ni el rodar de los años, ni la multitud de proyectos que desde el ya lejano y tan poco conocido de Salmerón de 1873 le han salido a su encuentro. Una ley un Código de más de medio siglo de existencia que al resucitar después de derogado el llamado Código de la Dictadura, puede decirse que sabe ya de la vida y de la muerte, y más aún del flujo y del reflujó de las grandes mareas de la pasión política. Pero una prolongación de vida, una nueva reforma con la que no obstante el silencio con que ha sido elaborada, quizá sufra y se resienta más en su íntimo sistema, que en aquellas otras ocasiones que fué sacudido a plena intemperie, por todas las crudezas del combate y de la crítica.

Los comentarios que hasta ahora han ido apareciendo en las columnas de la prensa, se concretan a resaltar, como es natural, la inadaptación de sus preceptos a las duras realidades que vivimos. La prensa y sus páginas, los periódicos y los periodistas de temple y de clase, son eso; actualidad y sensibilidad; chispazos ágiles y certeros que se arrancan del pedernal y el choque de cada hora; y más que de cada hora, de la emoción del minuto y hasta del segundo histórico. Se comenta, ante todo y sobre todo, la fuerza del contraste que es, en este caso, acrobacia amarga. La amargura de que los artículos de ese Código consagrados a la protección de los derechos y garantías individuales, sean como un rumor extraño, como algo que suena muy lejos y muy fuera de nuestro páramo jurídico, que van secando a pedruzcos los oráculos de la "juricidad"; que la prensa, a quien parece protegerse en el papel, talmente como si se tendieran frente a las puertas de sus redacciones las viejas cadenas de un derecho de asilo, aparezca en el auténtico panorama de la vida diaria encadenada de esas mismas cadenas. Y por último, que mientras que el amparo de la dignidad humana se emborracha en el de pomposos títulos, allá lejos, muy lejos, en la lengüeta de arena que linda hacia tierra con las tiendas y campamentos de los nómadas, emblema estremecido y viviente de la libertad viril y salvaje de los beduinos del Sahara, un montón de hombres arrancados casi a zarpazos de la civilización, muestren y fuesen en su soledad, el naufragio increíble de todas las conquistas y de todos los más nobles apotegmas jurídico-penales. Todo esto se glo sa y todo esto se dice en torno a la literatura romántica que hoy más que nunca parece guardar en su armazón venerable, el Código de 1870, reformado y renovado. Pero todavía hay algo más que merece la pena analizar.

Eduardo PIÑAN y MALVAR.

### Jubilaciones injustas y apasionadas

#### A un presidente de Audiencia que fué gobernador con la República se le jubila ahora.—El diputado Anso protestará contra la jubilación de un juez

MADRID.—El diputado señor Rey Mora ha recibido una carta del presidente de Sala de la Audiencia de Albacete, don Eladio Mino Valmaseda, en la que, después de felicitarle por la interposición contra la jubilación de magistrados y jueces, da cuenta de su caso particular.

Manifiesta que en 1919 fué trasladado de juez de Almería a teniente fiscal de Santander, por ser considerado como republicano, hecho que dió lugar a una interposición del señor Ayuso en la Cámara.

El 14 de abril, por ser presidente de la Audiencia de Murcia el señor Mino, quedó encargado del Gobierno civil de Murcia y sirvió lealmente a la República como lo prueba las felicitaciones recibidas de los señores De los Ríos y Maura.

El diputado señor Anso tiene también pensado protestar contra la jubilación del juez de Tudela, señor Garbayo, medida que considera injusta y apasionada.

El señor Salazar Alonso se propone plantear dentro de unos días la cuestión de los magistrados y jueces jubilados, no ya en cuanto al hecho en sí, sino a la aplicación práctica en casos concretos.

BILBAO.—El Colegio de Abogados de Bilbao ha acordado manifestar su sentimiento por las medidas que se han adoptado contra algunos magistrados de esta villa a quien se ha concedido la jubilación forzosa.

También acordaron visitar al gobernador civil para pedirle que se revisen los expedientes de los magistrados jubilados y éstos vuelvan nuevamente a sus puestos en la Audiencia.



# El Sindicato, dispuesto a mantener la huelga

## Dice el presidente de dicho organismo que habrá que resistirla aunque dure tres meses.-Los del Unico y los comunistas formulan peticiones particulares

### “LA HUELGA NO ES PROPIAMENTE ENTRE PATRONOS Y OBREROS?”

Nos manifestó ayer el gobernador que la huelga minera continúa en el mismo estado que el día anterior.

En las primeras horas de la mañana de ayer, el señor Alonso Mallol, se puso al habla por teléfono con los alcaldes de la cuenca minera, los cuales le comunicaron que los huelguistas mantienen una actitud pacífica, sin que se haya registrado el menor incidente.

El ministro de la Gobernación preguntó por teléfono al gobernador sus impresiones respecto al conflicto de las minas, y le anunció que en el Consejo de Ministros que iba a celebrarse, se trataría de la solución de tan importante problema.

Este parece que empieza ahora a complicarse, porque además de las peticiones que ha formulado el Sindicato Minero afecto a la U. G. T., los del Sindicato Unico dicen que antes de dar por terminada la huelga general, imponen como condición previa la solución de la huelga del Pozo del Fondón, que como es sabido se halla planteada desde hace unos cuantos días.

Por su parte los comunistas, piden también que se les reconozcan los comités en las minas.

#### POR EL SINDICATO MINERO :-: :-: :-: :-:

En la mañana de ayer, hablamos con el secretario del Sindicato Minero, señor Antuña.

—¿Qué noticias hay de la huelga?— le preguntamos.

—Nada nuevo. Que no se trabaja en ninguna empresa. Las demás noticias tienen que venir ahora de Madrid y las estamos esperando.

—¿Han entrado al trabajo los obreros encargados de la conservación?

—No precisamente los de la conservación, sino los de la ventilación y los de los desagües, que es lo que no se puede abandonar. En cuanto a la conservación, sólo en algunas explotaciones, puede pasar algunos días desatendida sin que los daños sean grandes.

—¿Tienen ustedes noticias de que se haya producido algún incidente?

—No. Sabemos que, por el contrario, hay tranquilidad en todas las cuencas mineras. La actitud es de esperar serenamente el resultado de las gestiones del Sindicato, para resolver el conflicto.

—¿Qué les parece a ustedes las declaraciones de Teodomiro Menéndez calificando la huelga de inoportuna?

—Pero a esta pregunta el señor Antuña no contestó categóricamente. Se limitó a decir:

—Si Teodomiro lo dice, él sabe por qué.

#### PODRAN RESISTIR TRES MESES :-: :-: :-: :-:

Algo más tarde conversamos con el presidente del Sindicato, señor Fernández Montes.

Nos confirmó las anteriores manifestaciones, respecto a la extensión del paro y a la actitud expectante de los mineros en huelga.

—Ya sabemos— le manifestamos— que, cumpliendo las instrucciones del Sindicato, han entrado al trabajo los obreros encargados de la ventilación y del desagüe.

—Si nos contestó— los obreros encargados de esos servicios

habían parado por un error. En nuestro manifiesto no decíamos que ellos habrían de continuar trabajando, porque esto no hace falta decirlo; se sabe ya de siempre.

Pero ellos, como la orden de paro era general, creyeron que les afectaba a ellos también, y de ahí que no entraran al trabajo, lo que han hecho ya, una vez puestas las cosas en claro.

—¿Cree usted que durará mucho la huelga?

—No podemos saberlo con certeza, pero, hasta que obtengamos una solución que permita normalizar los trabajos, estamos dispuestos a mantenerla, incluso por espacio de tres meses, si fuere preciso.

—¿Podrán resistirla tanto tiempo?

—Habría que resistirla, puesto que el problema necesita una solución con toda urgencia y no hemos de cejar hasta conseguirla.

#### PEÑA Y FERNANDEZ MONTES A MADRID :-

—¿Qué impresiones tienen ustedes de Madrid?

—Que se está estudiando el problema, del cual se ocupará hoy el Consejo de Ministros. Con el mismo objeto, el Comité ejecutivo de la Unión General de Trabajadores, nos ha llamado a Peña y a mí, que saldremos para Madrid esta noche.

—¿Cree usted que será posible hallar una solución breve?

—Si no la definitiva, una que de momento permita la normalización de los trabajos si me parece perfectamente posible hallarla.

#### LA SITUACION DE LA INDUSTRIA :-: :-: :-: :-:

Nos encontramos después con el diputado provincial don Perfecto González a quien interrogamos acerca del estado de la huelga en Sama.

También nos dijo que de aquella cuenca no tiene más noticias sino que el paro es absoluto, salvo los obreros empleados en los servicios ya dichos.

—¿Ha leído usted la nota de los patronos?

—Todavía no.

—En ella dicen que no se trata de un conflicto obrero-patronal y que, independientemente de la huelga, la situación es muy grave para la industria.

—Desde luego, que propiamente, el conflicto no es entre patronos y obreros. Pero también es cierto que los patronos, al haber planteado aquél, quieren aprovechar la ocasión para obtener que se les permita elevar el precio de venta.

—También dicen que algunas empresas se hallan bajo la amenaza de verse obligadas a cerrar, por ser ruinosa la explotación.

—Ciertamente, que las explotaciones que de todos modos resulten ruinosas, no habrá más remedio que resignarse a cerrarlas.

## Peña estima que el conflicto hullero puede ser resuelto antes de una semana

### El Sindicato Minero propone la concesión de primas de importación sobre la brea para que los carbones menudos tengan salida en la fabricación de aglomerados.--También quiere que se prohíba la entrada de chatarra

Al secretario general del Sindicato Minero, señor González Peña, le preguntamos si la huelga se extenderá a otras provincias, pues to que ello dependerá de lo que acuerde el Comité Ejecutivo de la Federación de Mineros, del que también forma parte:

—Por el momento—nos manifestó— aún no se ha dado orden alguna en ese sentido. Hemos recibido cartas de los Sindicatos de las provincias de León, Palencia, Ciudad Real, Córdoba y Teruel, pidiéndonos instrucciones. Les hemos contestado diciéndoles que por el momento no vayan a la huelga, pues hay que esperar a ver cómo son acogidas en Madrid nuestras proposiciones para la solución que de momento puede tener el problema.

#### LA SOLUCION DEL SINDICATO :-: :-: :-: :-:

—En qué consiste esa solución?

—En varios puntos, que son los siguientes:

Primero. La entrada de la brea, no sólo libre de derechos arancelarios, que actualmente son de diez pesetas oro, sino también con primas sobre la importación. De esta manera, como la brea se emplea en la fabricación de aglomerados, podrían éstos competir en precio con los carbones cribados que son los que actualmente prefieren los ferrocarriles. Actualmente, la diferencia que hay en el precio es de unas catorce pesetas en tonelada.

Resultando los aglomerados a un precio aproximadamente igual al de los carbones cribados, los ferrocarriles no tendrán inconveniente en consumirlos. Y en la fabricación de las briquetas serán invertidas grandes cantidades de menudos, cuya difícil salida es la causa fundamental del problema.

#### LA IMPORTACION DE CHATARRA :-: :-: :-: :-:

—Segundo punto.

—El segundo punto de nuestra solución consiste en prohibir la entrada de chatarra. Ya es sabido que por cada tonelada de lingote que se produce se consume una tonelada de carbón. Pues bien, la entrada de chatarra en España suele elevarse anualmente a muy cerca de las doscientas mil toneladas. De ciento cincuenta mil no baja ningún año.

Como cada tonelada de chatarra equivale aproximadamente a una de lingote de hierro, de aquí que esas ciento cincuenta mil o doscientas mil sean otras tantas en que se ve disminuida la producción siderúrgica nacional. Y multiplicando por dos cada una de las cantidades dichas tendremos que prohibiendo la entrada de la chatarra se incrementará el consumo de carbón nacional en trescientas mil o cuatrocientas mil toneladas anuales.

—¿Qué derechos arancelarios paga la chatarra?

—Unos derechos muy bajos: tres pesetas por tonelada. Para elevarlos convenientemente, y de este modo, prohibir prácticamente su entrada, las Empresas siderúrgicas oponen una dificultad. Alegan que no pueden prescindir de la chatarra, porque sin ella no tendrían trabajo continuo los altos hornos. Y ya se sabe que en los altos hornos el trabajo tiene que ser continuo, ya que las interrupciones resultan costosísimas.

Para obviar este inconveniente, nosotros proponemos también una solución: que entre todas las Empresas siderúrgicas se realice un convenio para establecer donde quiepan un alto horno dedicado exclusivamente a la producción de lingotes para abastecer a los demás, con lo que ninguno de ellos tendría que interrumpir el trabajo.

#### EL CARBON PARA CEUTA Y MELILLA :-: :-: :-: :-:

—Vamos con el tercer punto.

—El tercer punto se refiere a lo que sucede con la entrada de carbón en las plazas de Ceuta y Melilla. El carbón español que va destinado a estas plazas pierde la nacionalidad y cuando entra en ellas tiene que pagar derechos de Aduanas como si se tratara de carbón extranjero, respecto al cual queda en condiciones de inferioridad en cuanto al precio.

Nosotros pedimos que el carbón español destinado a Ceuta y Melilla, que vienen a ser unas cincuenta o sesenta mil toneladas, no se desnaturalice ni, por tanto, tenga que pagar derecho alguno de entrada.

Cuarto. Se refiere a los almacenes. Pedimos que a los almacenes se les permita continuar con el mismo régimen un año más imponiéndoles la condición, a cambio de este beneficio, de consumir en seis meses ciento cincuenta mil toneladas más de carbón nacional, cantidad equivalente a la que en igual plazo vienen consumiendo de carbón extranjero.

#### LOS BARCOS PESQUEROS :-: :-: :-: :-:

—¿Y por lo que se refiere a los barcos pesqueros?

—Precisamente, ese es el quinto punto y último de la solución que proponemos. Los barcos pesqueros de altura vienen obligados a consumir un veinte por ciento de carbón español. Nosotros pedimos que ese veinte por ciento sea precisamente de menudo.

Porque los pesqueros emplean un subterfugio para eximirse de la mencionada obligación. Como en la determinación de porcentaje no se especifica la clase de carbón, al hacer sus pedidos a las Empresas lo piden cribado. Y el cribado es precisamente el que escasea, por lo cual las Empresas no pueden servirlos en la mayoría de los casos. Y con la contestación en este sentido se cubren, y a pretexto de que las Empresas no tenían existencias de carbón, lo piden al extranjero.

Por lo que se refiere a los barcos costeros, tienen que consumir carbón nacional exclusivamente. Lo que hay que hacer es fijarles también un porcentaje de menudo.

#### LA SOLUCION ES VIABLE :-: :-: :-: :-:

—¿Cree usted que los términos de esta solución serán favorablemente acogidos en Madrid?

—Tengo la convicción de que estudiando detenidamente nuestra solución en todos sus detalles y en todas sus posibilidades, antes de una semana se habrá convenido plenamente de que lo que pedimos no puede ser más justo, ni más razonable, ni más hacedero.

—¿No podrán presentarse dificultades al llevar sus proposiciones a la práctica?

—No hay razón para que las haya, pues con lo que pedimos no se lesionarán los intereses de

nadie, ni habrá que tocar a ningún tratado de comercio, ni casi necesidad de legislar nada nuevo.

—Así, pues, ¿es de esperar que la huelga se resuelva pronto?

—Nos proponemos que se resuelva en el plazo más breve que sea posible y desde luego en condiciones que permitan la normalidad de los trabajos. Nos hemos visto obligados a declarar ante los hechos, que nos sorprendieron, que puso Fábrica de Mieres, anunciando el cierre de sus minas. No podíamos resignarnos a que las Empresas fueran cerrando una tras otra y así faltara el trabajo para un número de obreros de día en día mayor.

#### LA NOTA DE LOS PATRONOS :-: :-: :-: :-:

—¿Qué opina usted de la nota que han publicado los patronos?

—Pues que tienen razón cuando dicen que no se trata de un conflicto obrero-patronal. De lo demás no quiero hablar, puesto que a lo que vamos todos ahora es a sacar a la industria hullera de su grave situación actual para que eno falte el trabajo. Nosotros queremos que se trabaje los seis días cada semana y evitar a todo trance los despidos.

#### LOS MINEROS DE OTRAS PROVINCIAS :-: :-: :-: :-:

—Una última pregunta: ¿cuántos obreros trabajan en las minas de las provincias de León, Palencia, Córdoba, Ciudad Real y Teruel, que usted ha mencionado antes?

—Podemos calcular su número en unos veinticinco mil. Las de Teruel son minas de lignito.

Y el señor González Peña terminó confirmando que en el expreso de la noche iría a Madrid, acompañado del presidente del Sindicato, señor Fernández Montes, llamados ambos por el Comité Ejecutivo de la Unión General de Trabajadores.

# Se evita el conflicto de la construcción en Grado

## SE ALTERNARA PARA QUE TRABAJEN LOS PARADOS

### Petición de socorros para los damnificados de Cangas del Narcea

Los obreros afiliados a la U. G. T. y a la C. N. T. de Grado, han publicado anteayer un manifiesto anunciando la huelga de los obreros del ramo de la construcción, que trabajan en las obras de pavimentación y en las de la traída de aguas, por diferencias que existían entre los contratistas y los obreros.

En la mañana de ayer, se celebró una reunión en la que se llegó a un acuerdo, que consiste en alternar los obreros en los referidos trabajos, a fin de que los damnificados de la ocupación, quedando resuelto el conflicto.

#### PETICION DE SOCORROS

El alcalde de Cangas del Narcea, visitó al gobernador, para interesarle gestione del Gobierno auxilios económicos para los damnificados por los temporales.

#### EL ALCALDE DE ALLER

También visitó al gobernador el alcalde de Aller, que le habló de varios asuntos de interés para el concejo.

## Notas militares

### EL VIERNES CONCEN- TRACION DE RECLUTAS

Por disposición de la superioridad, el próximo viernes, 18 del actual, a las nueve horas del mismo se concentrarán en esta Caja de Recluta todos los mozos del reemplazo de 1932 y agregados al mismo que les corresponde formar el primer llamamiento de Africa, para proceder a su reconocimiento, talla y destino a Cuerpo activo, los cuales volverán a presentarse en Caja el día 21 del corriente a las tres de la tarde para comunicales el destino que les haya correspondido y formar la expedición que ha de salir de esta plaza el día 22 de madrugada en tren militar para las plazas de Melilla-Rif, y Ceuta y Tetuán; marchando en las primeras horas del día 23 los destinados a Cuerpos de Larache. Los reclutas que no deseen ser alojados y arranchados en esta plaza desde el mismo día 18 que verifican la presentación.

Los que acrediten debidamente el fallecimiento o desaparición de un hermano o hermano en Africa, quedarán exentos de ser destinados a aquella zona, siempre que acrediten reglamentariamente la circunstancia de no haber disfrutado ningún otro beneficio de dicho beneficio.

Haga usted su publicidad en REGION y obtendrá un resultado práctico

# ¡ CATARROSOS ! ¡ BRONQUITICOS ! ¡ ASMATICOS ! ¡ ENFISEMATOSOS !

Los que teneis tendencia a los catarros frecuentes porque vuestro árbol bronquial es debil. Los que sentis que vuestros bronquios silban, que vuestro pecho hierve. Los que vivis atormentados, por esas terribles noches de insomnio, en que los espasmos de tos, desgarran vuestro pecho oprimido. Los que incorporados en la cama, avanzáis angustiosos la cabeza, sedientos de aire. Todos en fin los que padecéis cualquier enfermedad del aparato respiratorio, por antigua que sea, teneis un remedio salvador. El Pectoral Richelet, preciosa conquista de la ciencia moderna, de acción sedativa, antiséptica, expectorante y tónica que rápida y progresivamente, calmará vuestra tos, vaciara vuestros bronquios, destruirá los microbios fortificando vuestro pecho y os devolverá, con la capacidad para el trabajo, la sana alegría de vivir. El Pectoral Richelet no es un jarabe mas. Es una preparación científica y racional obtenida tras de pacientes investigaciones de laboratorio y que ha producido ya millares de curaciones, como lo atestigua la multitud de enfermos curados, cuyos testimonios tenemos a disposición de quien quiera comprobarlo y de las cuales eutresacamos las siguientes.

#### Padecía una tos inveterada.

Pasé tres años de cautividad en Alemania y de allí me traje una tos crónica que no mejoraba con nada. Durante dos años fui un tosedor inveterado tosiendo y expectorando día y noche. Llegue a creer que arrastraría mi enfermedad hasta la muerte. Por suerte ensayé un día el Pectoral Richelet y allí donde todos los tratamientos habian fracasado, respondió maravillosamente. Mientras viva lo recomendaré a todos los conocidos.

V. AUDERSELT  
La Ferté-sous-Jouarre (France)

#### Su tos no se acababa nunca.

Padecía desde hace 6 años una bronquitis que se agravaba de invierno en invierno. Por las mañanas me ponía a toser por golpes a veces de media hora y esto no se acababa nunca. Los ataques de tos no se terminaban mas que con la expectoración de espesos esputos. Mi tos era ronca y desgarradora. Llegué a no poder dormir por la noche y estaba muy debil.

Ahora desde que tomo el Pectoral Richelet estoy diez veces mejor que antes. Estamos a fines de Enero y no he faltado a mi trabajo un solo día en este invierno.

E. CIANFÉRANI  
Villejuif (France)

#### A consecuencia de un enfriamiento.

Enfermé a consecuencia de un enfriamiento. En la primavera ultima, sudé al descargar en un día humedo dos carros de madera y despues estuve entre corrientes de aire. Al día siguiente tuve que guardar cama; tenia una bronquitis grave. Una penosa tos me sacudia durante el día y me impedía dormir por la noche. Al cabo de una docena de días viendo que aquello continuaba recurrí al Pectoral Richelet y cuatro días despues estaba en pie y curado.

J. PINAT  
3, Boulevard Auguste-Blanqui, Paris

#### Durante seis meses me ahogaba.

Padecía de asma y bronquitis de las cuales no podía desembarazarme. Estaba perpetuamente oprimido y el invierno sobre todo era terrible para mi. Durante seis meses del año me ahogaba. Necesitaba cinco minutos para subir a un piso. El frío y la humedad me hacían toser día y noche. Desde que tomo el Pectoral Richelet soy otro hombre. No toso por decirlo así y respiro mejor. No temo al invierno. Señor Richelet Vd. me ha salvado.

Emile DURAND  
Boulevard Voltaire (France)

#### Decían que yo estaba tuberculoso.

Tosia desde mi juventud y mi tos cavernosa impresionaba a los que me rodeaban. Estaba delgado y de tan mal aspecto que en el país me llamaban el tuberculoso. Aconsejado por un vecino ensayé un día el Pectoral Richelet y hoy puedo decir que soy una magnífica prueba de la eficacia de este remedio. Mi salud se ha restablecido, no he vuelto a toser, me case y he tenido un hermoso niño maravillosamente desarrollado.

Madeleine LAMBERT  
Petit-Ivry (France)

#### Un simple constipado convertido en bronquitis.

A consecuencia de un constipado que descuidé, adquirí una bronquitis de mala índole de la que siempre me quedó algún rastro. Tosia todos los inviernos. El médico dijo a mi hija que mi mal era crónico y no podría curarme. Yo me habitué a mi mal que duraba ya cinco años cuando mi hijo me hizo ensayar el maravilloso Pectoral Richelet. A las dos semanas estaba ya muy mejorado. Ahora ya no tengo aquellos accesos terribles de tos, duermo bien mi estado general es bueno y me considero curado.

Romain BARULAS, Rue Leprieux (Paris)

Muchísimos convencidos de mi Pectoral aqui en España me vienen escribiendo para agradecer los sorprendentes resultados de tal producto. Me abstengo de publicar sus nombres porque así me lo recomiendan los propios interesados.

— Pida Vd. hoy mismo un folleto gratuito al Laboratorio RICHELET, San Bartolomé 23-24 — San Sebastián.

## UNA ANECDOTA

Dos amigos hablaban de las ventajas de prepararse una pensión de vejez.

—Tu te sacrificas—decía uno—ahora que eres joven, formando tu pensión de vejez. Y si no llegas a viejo, tu sacrificio habrá sido inútil. ¡Bonito negocio!

—Es verdad; para que el negocio me resulte, tengo que vivir. En cambio, tú, que ahora no te sacrificas un poco, ¿qué harás cuando seas viejo? Te conviene no llegar para que el negocio te resulte, te tienes que morir. ¡Enviadable negocio!

## Hace cincuenta y nueve años

A propósito de haberse declarado en estado de guerra algunas provincias, recuerda muy oportunamente un periódico el artículo primero de la ley de orden público que dice:

“Las disposiciones de esta ley serán aplicadas únicamente cuando se haya promulgado la ley de suspensión de garantías a que se refiere el artículo 31 de la Constitución, y deberán de aplicarse cuando dicha suspensión haya sido levantada por las Cortes”.

¡Pobre Constitución!  
De la colección de “La Unidad”, en la biblioteca de la Universidad.

## “Mundo Gráfico”

LOS MIERCOLES

“Nuevo Mundo”  
LOS SABADOS

CRONICA  
LOS DOMINGOS

Prestigiosas revistas españolas. Literatura amena e interesante. Notas gráficas de actualidad

# La provisión de plazas de médico en el Hospital

## TRIBUNALES Ayuntamiento

### UN CONCEJAL ENEMIGO DE LOS AIRES ASTURIANOS

También quiere ser el "amu" del chigre.--La habilidad de un sereno en cazar randas

Y no le faltaba razón al procesado. Quería seguir escuchando al famoso cantor de aires asturianos "Xuacón", pese a los señalamientos de protesta de un concejal pueblerino, que, a todo trance, quería imponerse en el establecimiento de bebidas.

Se trata de un tal José, enemigo de las dulces cadencias regionales emitidas por la privilegiada garganta de "Xuacón".

Es edil del Ayuntamiento de Laviana, la Corporación, que, en lo tocante a sectarismo, llegó a equipararse a la ya tan tristemente célebre de Langreo.

Y como es corriente en esta clase de Corporaciones, sus ediles, tan sólo encuentran fruición en zaherir las creencias religiosas de ciudadanos dignísimos.

Por eso, en el día de autos, el José exclamaba: "Aquí cantará quien yo quiera, y no es, precisamente, "Xuacu".

¿Quién osaría quebrantar la orden del dictadorzuelo del chigre? Se atrevió el procesado, Joaquín Díaz Rodríguez. Sin pedir la venia al edil, ya que "Xuacu" no cantaba, comenzó él a vociferar.

Vociferaba, porque el alcohol había ya iluminado un tanto su cabeza. Pero después entraron los serenos dispuestos a cortar de cuajo el escándalo mayúsculo de voces que se cometía en el chigre.

Acudieron los serenos, porque lo pidió el dueño del establecimiento, o fué por mandato del edil?

Este ha sido uno de los puntos que no hemos podido esclarecer, dada la falta de concreción de pruebas aducidas por los testigos respecto al particular.

Lo cierto es que el procesado fué expulsado por los agentes nocturnos Tomás Barbón y Angel Valero, quienes se encontraban en el ejercicio de sus funciones.

Y según expresa el fiscal en sus conclusiones, el procesado se resistió tenazmente, rompiendo el capote al agente Barbón y causándole daños en el mismo, que fueron tasados pericialmente en la cantidad de diez pesetas.

El representante del ministerio público califica los hechos como delito de resistencia, comprendido en el artículo 265 del Código penal, interesando la pena de dos meses de arresto mayor y multa de 125 pesetas.

El letrado defensor, don Alfredo Suárez, niega los hechos y solicita la absolución.

Refuta punto por punto la tesis acusatoria, un tanto débil y alta de pruebas.

El representante de la ley fundó su acusación en las declaraciones, tan sólo de los dos serenos.

Pero el señor Suárez aduce argumentos para demostrar que la acusación no tiene apoyo alguno de hecho.

La razón es obvia --continúa diciendo-- porque todos los asistentes afirman que el procesado no opuso resistencia alguna a los señalamientos, rompiéndose uno de éstos al capote, por llevarlo suelto, al salir de la puerta que dá acceso a la calle.

Termina diciendo que su cliente fué expulsado despiadadamente del establecimiento por los agentes nocturnos, quizás por halagar

al concejal que se encontraba allí. Interesa la absolución con todos los pronunciamientos favorables.

**POR HURTO :-: :-: :-:**  
Se trata de un delito frustrado dice el joven letrado y profesor de la Universidad, don Gustavo López Vázquez, y está, porque el fin de la sustracción, hecha por el procesado, era de todo punto imposible.

No podía haber lucro alguno en los objetos hurtados --continúa diciendo-- por tratarse de muestras de calzado.

Los hechos sucedieron en Oviedo el 8 de Enero de 1932.

El procesado a altas horas de la noche, penetró en un hotel de la ciudad, llevándose una caja de zapatos.

Pero el celo extremado que en el ejercicio de su cargo pone el sereno de la calle de Jovellanos, don Arturo Fernández, fué causa de que el randa cayese en poder de la justicia, sentándose ayer en el banquillo para responder del delito que se le imputaba.

El fiscal, señor Quintana interesa una sentencia condenatoria.

El joven defensor, señor López Vázquez, la absolución.

**POR LESIONES :-: :-: :-:**  
El procesado se encontraba en el día de autos en un chigre de Gijón, bebiendo y charlando alegremente.

Pronto surge la reyerta entre los contentulios y salen las navajas a relucir, habiendo poco después efusión de sangre.

Al que se sienta en el banquillo se le acusa de herir a un tal-Nachón con una navaja, pidiendo por ello el fiscal una sentencia condenatoria.

El letrado defensor, señor Bertrand, niega los hechos e interesa la absolución.

**SE RETIRA LA ACUSACION :-: :-: :-: :-:**

Un juicio que había señalado de Gijón por lesiones, en el que defendía el abogado don Benigno Arango, no ha podido celebrarse por retirar la acusación el fiscal.

**SEÑALAMIENTOS :-: :-: :-:**  
Oviedo.--Contra Antonio Barbossa, lesiones. Abogado, señor Peña. Procurador, señor Mendoza.

Cangas de Onís.--Contra Lucinda Amalia Llerandi, daños. Abogado, señor Vigil Revuelta. Procurador, señor Casaprima.

**CIVIL :-: :-: :-: :-:**  
Oviedo.--Don José Virgilio Martínez, don Manuel Martínez Suárez y otros. Oposición a juicio de testamentaria. Procuradores, señores León y Villamil.

**SECCION SEGUNDA :-**  
Gijón.--Contra María Asunción Fernández, Injurias. Abogados señores Martínez y Escobedo. Procuradores, señores Sors y Villamil.

Gijón.--Contra Ramón Ardines del Valle y otros, daños. Abogados, señores Silva y Jardón. Pro-

### Una comisión de Candás visita al alcalde

El alcalde, señor Martín, nos manifestó que le había visitado una comisión de obreros de Candás, para pedirle interesara del gobernador les señalara la hora y día en que podía recibirles con el fin de tratar de la solución de un conflicto que tienen en dicha localidad.

El alcalde se puso al habla por teléfono con la autoridad gubernativa, y el señor Alonso Mallol, le dijo que podían acudir al Gobierno civil a las doce y media.

**NO SABE NADA DEL ALCALDE :-: :-: :-:**

Preguntamos al señor Martín, si había recibido alguna noticia de las gestiones que está realizando en Madrid el alcalde, señor Miaja.

--Yo, hasta la hora presente, nada sé. Ignoro si el señor Miaja se perdió o si dejó de pertenecer a la corporación, y si se encuentra en Madrid, no sé lo que hace.

**ARREGLO DE CAMILOS :-: :-: :-: :-:**  
El alcalde de barrio de Manzaneda, envía al alcalde una nota de la distribución hecha de la grava destinada al arreglo de aquellos caminos vecinales.

**UNA QUEJA :-: :-: :-:**  
El alcalde recibió la visita de un familiar del señor Cima, que fué a quejarse de que el electricista municipal, procedió a la corta del arbolado, propiedad de dicho señor, para la instalación del alumbrado público, sin haber solicitado el permiso consiguiente.

El señor Martín llamó ayer a su despacho al electricista, el cual le manifestó que él no había solicitado el permiso del señor Cima para cortar las cañas de unos árboles, porque el concejal señor Sánchez Alzuetta, se había comprometido a recabar dicho permiso.

El alcalde se lamentó de que antes de que dicho concejal haya solicitado la oportuna autorización, se haya realizado la corta de los árboles.

**SENTENCIAS :-: :-: :-:**  
Gijón.--Absolviendo a José García Monestina de un supuesto delito de resistencia.

Avilés.--Condenando a Manuel Manérez García, por tenencia ilícita de armas, a cuatro meses y un día de arresto mayor.

Gijón.--Condenando a Argimiro Otero, por igual delito a la misma pena.

Cangas del Narcea.--Absolviendo a Máximo A. Fernández, y Luis Menéndez, de un supuesto delito de daños.

**SALA DE GOBIERNO :-**  
Acordó declarar la vacante de juez propietario de Infesto por destitución del que la desempeñaba, debiendo los solicitantes presentar sus instancias en el Juzgado de instrucción de dicho término.

### EL TRIBUNAL SEÑALARA LIBREMENTE EN QUE CONSISTIRA LA PRUEBA

Una comisión visita al presidente de la Diputación para enterarse del futuro impuesto sobre energía eléctrica.--La representación oficial en la Conferencia de la Carne

Como consecuencia del acuerdo adoptado en la sesión anterior acerca de la forma de proveerse las plazas de médicos de guardia del Hospital provincial, la Comisión teniendo en cuenta el patente deseo del Cuerpo facultativo de dicha Beneficencia, de inhibir se de tomar parte en el Tribunal que se designe, acordó en atención a los cargos oficiales que desempeñan, que el Tribunal esté integrado por los señores inspector de Sanidad, decano de la Beneficencia provincial y decano de la Beneficencia municipal de Oviedo, cuyo Tribunal señalará libremente en qué ha de consistir la prueba a que han de ser sometidos los concursantes y la fecha y lugar en que ha de verificarse.

El Tribunal formulará la propuesta unipersonal para la provisión de las cuatro plazas vacantes.

### LOS TRIBUTOS SOBRE ENERGIA ELECTRICA

Ayer nos recibió el presidente, señor Peña, el cual nos comunicó que había recibido a una comisión de productoras de energía eléctrica los cuales pedían se les explicase la noticia que ayer publicó REGION sobre la tributación que se trata de imponer a la energía eléctrica.

El señor Peña nos comunicó que todavía no había nada en firme sobre esto, pero que de hacerlo no sería gravando en un centímetro en kilovatio, puesto que ello supondría un ingreso, ahora, de dos millones de pesetas y de tres cuando funcionase el gigantesco salto de agua de Doiras y la Diputación sólo se propone obtener de tal tributo unas doscientas mil pesetas.

También les dijo que cuando llegue el caso de tratar en firme de la imposición de ese gravamen se consultaría a los productores de energía para que ellos redactasen un escrito distribuyendo las cantidades que les correspondía tributar a cada central técnica teniendo en cuenta que tal impuesto no debe gravar al consumo doméstico de electricidad.

### LA CONFERENCIA DE LA CARNE :-: :-: :-:

El señor Peña nos comunicó también que habían acordado con el director general de Ganadería que el representante de la Diputación de Asturias en la Conferencia de la Carne fuese el inspector provincial pecuario que ya está nombrado como técnico para asesorarles a él y al señor Builla que iban a ser los que asistieran a dicha conferencia.

El presidente asistirá, como el putado que es, a algunas de las sesiones.

### EL VICEPRESIDENTE INTERINO :-: :-: :-:

En la reunión celebrada ayer por la Gestora se acordó designar como vicepresidente interino a don Perfecto González.

### DE RECLUTAS :-: :-: :-:

La Junta de Clasificación y Revisión de Oviedo, a efectos de inculco, pide antecedentes de José

Qusada Pérez, de 1917, por Cangas de Onís.

--La de Pravia los de Manuel Aguirre de 1922, por Illas, y los de José Ramón Tovar, de 1915, por Cangas del Narcea.

### CONSTRUCCION DE UN PUENTE :-: :-: :-: :-:

La Alcaldía de Boal interesa se ultime el proyecto de construcción del puente sobre el Navia en el Concelin.

### UN CAMINO DE LENA

La de Lena solicita la continuación de las obras del camino de Espinedo a Jomezana.

### DE CEDULAS :-: :-: :-:

Piden prórroga del plazo voluntario para la adquisición de cédulas las Alcaldías de Siero y Illas.

### BENEFICENCIA :-: :-: :-:

La de Quirós remite el expediente para ingreso en el Hospital, de Aurora Alvarez Suárez.

### ENFERMOS AL HOSPITAL :-: :-: :-: :-:

Tienen cama disponible en el Hospital los enfermos Fidela Penedes, de San Roque, Cifano (Langreo), y Carmen González, de la Tenderina 8 Oviedo.

## ANUNCIOS OFICIALES

### Subasta extrajudicial

La Federación Diocesana de Sindicatos Agrícolas Católicos, en procedimiento extrajudicial iniciado contra D. Manuel Alvarez Suárez, sobre pago de un crédito hipotecario de 11.000 pesetas de principal interés y gastos, acordó vender en pública subasta las fincas siguientes, sitas en Villameri, concejo de Riosa:

- 1.º--El prado llamado Nozal, de ochenta áreas, tasado en 7.000 pesetas.
- 2.º--El prado llamado Los Nisales, con su establo, de una hectárea y veinte áreas, tasado en 2.500 pesetas.
- 3.º--La tierra llamada Cabornu, a labrantío, de diez áreas, tasada en 1.750 pesetas.
- 4.º--La finca llamada La Payarina, a prado y mata, de seis áreas aproximadamente, tasada en 400 pesetas.
- 5.º--La mitad del castañedo llamado Cataluco, de cuarenta áreas poco más o menos, tasado en cuatrocientas pesetas.

El acto tendrá lugar el día 23 del actual a las doce, en la Notaría de D. Ramón F. Prida, Palacio Valdés número 1, en poder de quien se hallan los documentos y condiciones de la subasta.

Anúnciese en REGION el diario de más circulación de Asturias

# El Club Lealtad de Villaviciosa formará una sociedad atlética

## SERA ORGANIZADA EN BREVE

Se cultivarán varias ramas del deporte.—Habrá una sección infantil, para niños de diez a catorce años.

Con gran satisfacción hemos de poner en conocimiento de nuestros lectores, que el Club Lealtad, cumpliendo el programa trazado, ha conseguido ya un nuevo campo con el cual se asegura la continuación del actual campeonato.

Por tanto, teniendo en cuenta la clasificación bastante buena conseguida en la primera vuelta y sobre todo las provechosas lecciones que ha proporcionado a los jugadores y directiva, a aquellas corresponde ahora hacer cuanto les sea posible para no defraudar las esperanzas en ellos colocada. ¿Modo de conseguirlo? Adquirir una mayor rapidez en las jugadas y para adquirir dicha rapidez someterse a un fuerte y constante entrenamiento, mejorando sus facultades físicas —no de juego— que las permitan resistir los noventa minutos sin vacilaciones y también convendría fuesen dirigidos en estos entrenamientos por alguno de los antiguos y notables jugadores, que hay en la villa, los cuales no dudamos prestarían su concurso desinteresadamente. Todo, menos disculparse en deficiencias actuaciones, de si la falta de resistencia es porque el campo está esto... o lo otro, eso ya no cabe.

Ahora bien, no todo el deporte es fútbol, ni ser futbolista consiste en dar bien al balón y hacer filigranas con él, además debe ser atleta y ejercitar otros deportes, para su mejor preparación física. A conseguir esto y lograr una raza fuerte y sana, física y moralmente conduce el deporte, conscientes de esta obra, deseando el "Club Deportivo Lealtad" dar fiel cumplimiento a su Reglamento y a las claras ideas de los hombres que los inspiraron, se intenta formar la sección atlética de esta Sociedad.

Esta sección se organizará en breve, cultivará diversas ramas del deporte, como carreras de velocidad y longitud, boxeo, lan-

zamiento de disco, jabalina y peso, así como en el verano la natación, en fecha oportuna de estos diferentes grupos saldrían por eliminatorias los campeones locales que después contendrán con los regionales para disputarse el título de campeones asturianos. En esta sección habrá una infantil, en la que se darán cursos de gimnasia, en la que pueden inscribirse todos los niños de diez a catorce años sin satisfacer cuota alguna.

Las ventajas que reporta la cultura física son de todos bien conocidas, por la gran importancia que tiene el desarrollo progresivo de todos los órganos precisos para la existencia.

Consecuentes con las ventajas, que tal ejercicio proporciona, el ejemplo lo hallamos al hojear las revistas ilustradas, en las que siempre vienen "fotos" deportivas, obtenidas en las naciones más progresivas y cultas, cuyas manifestaciones gimnásticas reúnen cientos de miles de personas, en sus colosales "stadiums", asistiendo a estas reuniones no jóvenes solamente, sino también hombres de edad madura, quienes convencidos de los beneficios que proporcionan estos movimientos, alientan a la juventud en estos espectáculos.

Actualmente se aprecia en nuestra nación una corriente de opinión favorable al desenvolvimiento de todos los deportes. A incorporarse al progreso de otros pueblos, aunque cuesta gran trabajo convencer al espíritu español, educado en otro ambiente y que opone resistencia a toda modificación de costumbres.

Y debiendo Villaviciosa unirse a esta movimiento y cooperar con su "granito", nadie más apropiado que el "Club Lealtad" para organizar estos deportes, inculcando a los alumnos buenas costumbres y que el deportista debe ser en todos sus actos caballeroso.

## EL CIRCULO POPULAR IRA EL DOMINGO A AVILES

Contenderá con el Aytting en "match" de campeonato

El próximo domingo se trasladará a Avilés a contender en partido de campeonato, con el Aytting de La Magdalena, el Círculo Popular de La Felguera.

Todos los aficionados que quieran acompañar a dicho club, pueden hacerlo por la cantidad de cinco pesetas.

Asimismo los que quieran acompañarle a León el domingo 27, deben abonar once pesetas, pudiendo pagar antes de dicha fecha, si es que desean el billete, una cantidad no inferior a cinco pesetas.

### DE UNAS ALUSIONES :

En contestación a unos comentarios hechos por mí en el número del pasado sábado, nos salen de Sama y sin firma, con un artículo que contiene de todo, incluso amenazas.

No era mi ánimo el contestar a quien tan incorrectamente se me dirige, pero no quiero que mi silencio sea interpretado de una manera que nada dice en beneficio mío.

Le diré a mi querido compañero, que nosotros al hablar de banqueros y cronometradores, no quisimos decir que fuera la directiva del Racing quien le regalara al gran cronista deportivo Recaredo ambas cosas, aunque estamos enterados de que sus jugadores se les descontaron ocho pesetas, de las diez que constituyó la dieta el día del partido que éstos jugaron con el Popular, sino que quisimos indicar que nosotros, para hacer deporte, no necesitamos de regalos, sea cual fuere la procedencia de ellos, y si guiados por una gran idea, levantar la afición mayormente muerta en todo el valle de Langreo, y siempre procuramos atenernos a nuestro deber, nunca el andar de aquí para allá poniendo obstáculos para la buena marcha de los clubs, sea éste o aquél.

Respecto de no calentar más los ánimos de lo que están, pregunto si no lo sabe ese buen defensor del cronista ya mencionado, que el único que anda buscando cinco pies al gato no soy yo, como pretende él indicar, sino quien desde su periódico hace semanalmente lo que brilla por su ausencia, "de portividad".

No le parece bien, mi querido amigo, que se indignen los aficionados felguerinos contra una persona que tiene la osadía de llamarles "percherones" a las chavales popularistas, y decirles que su línea delantera no tira ni en la "mili"?

A los del Racing de Sama no les guardo rencor alguno, únicamente les digo que cuando impriman almanaque de la segunda vuelta, si es que vuelven a poner debajo, el Racing de Sama, "campeón de Langreo", procuren no dejar espacio ninguno, no sea que den lugar a que algún aficionado añada lo siguiente: "El hombre vive de ilusiones y el mundo está lleno de ilusos". ¿Entendido? Ruego al señor defensor no lleve las cosas más allá, porque en tonces y siempre con el permiso del encargado de los deportes en REGION sacariamos a relucir muchas cosas que harían cambiar de color, a través del periódico, a más de cuatro deportistas de la vecina villa de Sama.

Riesti. N. de la R.— Publicamos las

## PUNTERAZOS DE "TOMASIN"

Herrera en plena forma. Herrera— según dicen— uno de los mejores interiores de la península. Lángara marcó cinco tantos contra el Club Gijón.

Todos éstos el domingo en Buenavista. ¿Hay quien dé más?

Un interior de un club de segunda categoría, anda en tratos con un equipo de primera, que quiere reforzar su cuadro para el campeonato de la Liga. Jugador y equipo de la región, pero no daremos más detalles hasta que el asunto no esté cuajado en firme. Puede haber un fallo, y... ya ven ustedes.

El Deportivo de Palencia tiene pensado tomar parte en el campeonato de tercera división de la Liga. Lo mismo le ocurre al Titánic de la caseta.

El Celta de Vigo aconsejaba al "Orense" que no acudiera a jugar al Infiernillo, porque el público no se portó bien con los discípulos de Peña. El "Orense" no les hizo caso, y fué al Ferrol, por... siete bolitas.

A Balaguer, los periodistas le culpan de lo sucedido el domingo en el campo de Chamartín.

¿Cómo hacen eso, señores! No saben que desde ahora en adelante, los árbitros no tienen culpa de nada, aunque por causa de ellos se armen escándalos como el de Avilés?

En el partido celebrado el domingo en Turón, entre el Racing de Sama y el Deportivo de aquella localidad, a beneficio de Redondo, el público no acudió en la cantidad que cabía esperar. Digo, si acudió. Ahora que los "amigos" de Redondo prefirieron quedarse en "tribuna".

El próximo domingo terminarán los campeonatos regionales. Al otro de más allá, comienza el de la Liga. La Liga, ahora que se traen los calcetines cayendo!

Corrales cuajó en el Racing de Mieres. En el partido de su debut, saludó a los aficionados con dos hermosos tantos. Ya tiene la línea media del Racing a quien entregar balones, en la cuenta de que no serán desperdiciados.

¿Otro punterazo?

El que Riera le tiró a Gallart el domingo en Buenavista. ¡Si le llega a atizari!

José María Mateos sigue con atención la marcha de la pareja Chacho y Diz, para seleccionarlos en el primer encuentro internacional.

Esto lo dijo Mateos al cronista deportivo del "Ideal Gallego".

Claro está, que antes se lo indicó el otro.

El domingo juega en Figaredo la Sportiva ovetense. El partido ha despertado gran expectación, entre la afición... mierense. Cosa rara, ¿verdad? Que el encuentro se juegue en Figaredo y la expectación sea en Mieres.

En los equipos de segunda también hay lío sobre eso de las bajas. El "Turón" no suelta la de Makila, jugador que quiere para sus filas el Racing de Mieres. La

precedentes líneas de "Riesti", porque no queremos privarle de contestar pero debemos advertir que con esto damos por terminada la polémica, pues nuestro culto colaborador comprenderá que de otro modo correremos el riesgo de eternizarla.

Sportiva no ve con buenos ojos que Ablaña I quede en libertad y el domingo se alinea con el "garedo" contra ellos.

¡Cedan, amigos! que un día ellos y otro por nosotros,

Severiano, el portero del Deportivo turonés, está haciendo cada partido, que entusiasma al público. Madera hay en este jugador. ¡Qué buenos porteros da el Deportivo!

Se acabaron los punterazos, llegó el tobillo derecho mal, y como no soy de la izquierda, ahí está el motivo.

¡Ya era hora! ¿No es cierto?

## EL PARTIDO JUVENCIA EUROPA NO TERMINO

### Estaban empatados a un

TRUBIA.—Tarde del domingo Campo de Quintana, Partido de campeonato de tercera. Equipo Juvenicia local, Europa de Claudio. Arbitro Manuel Menéndez ayudado por San Martín, público. Salen los forasteros favor del sol, pasan bien y muy rápidos, pero a poco desbore su defensa izquierdo varias virtudes, entre ellas entrar sus decisiones del arbitro, que está parcial.

Llevamos veinticinco minutos cuando una escapada del extremo forastero coge desprevenida nuestra defensa, chutando aquél de cerca y cruzado, apuntándose el número de la tarde. Cinco minutos más tarde una falta del centro visitante, la tira Muer con fuerza y en el marcador aparece 1-1, con que termina la primera tanda. Rapidez y cohesión en los del Europa, alma, redondez y valentía en los nuestros.

A los diez minutos de esta tanda el jugador "apercebido" se mete flamenco ai ir a sacar un tiro y dirigiéndose al arbitro le dice: —Voy a aprenderle cómo se tiran los fauts.

Naturalmente que aquél lo pulsa, no acatando la orden y lidiándose todos sus compañeros, lo que da lugar a que Muer des suspenda el partido, entre protestas del público local, que pagó su entrada para ver jugar fútbol, no para presenciar espectáculos censurables.

Aquel grupo de aficionados de Europa, con su asalto al campo de juego y su actitud un tanto menca, hicieron oposiciones a la tunda parlante, deambulando funcional; todo esto con permiso don Rafael López de Haro.

Nuestro público correcto, que los visitantes animó a los espectadores y supo pasar por alto aquella invocación de los visitantes, aun sabiéndose en franca desobediencia se sentían en la barriada de San go, pongo por ejemplo.—RAMON

## TRUCHA Y SALMON Su pesca y deporte

TRATADO COMPLETO DE LA CA DEPORTIVA

Por AGUSTIN DE CASTRO. Abundantes grabados, fotografías, láminas y Ley de Pesca. De venta en librerías y en la Administración de este diario. PRECIO: CINCO PESETAS.

## EL DOMINGO EN VETUSTA

### Rosal de Oviedo, 3-Santa Cruz de Mieres, 0

El pasado domingo se celebró en el campo de Vetusta el anunciado encuentro futbolístico entre el Santa Cruz de Mieres, y el Rosal de Oviedo, venciendo éste último por tres tantos a cero.

El partido resultó aburrido, pues ninguno de los dos equipos hizo jugadas de mérito, pasando los noventa minutos de juego en un peloteo insulso.

Hacia varios domingos que no veíamos actuar a los rosalistas, y si fuéramos a fiarnos por la labor del domingo, diríamos que nos los habían cambiado por completo, pues antes este equipo lo que más le hacía resaltar era su juego en la labor de conjunto, cosa que en el partido contra el Santa Cruz brilló por su ausencia.

El debutante Tino, si bien no hizo ninguna cosa notable, pudimos apreciarle que tira a goal con mucha facilidad y con ambas piernas, siendo además valiente, factor importante para un delantero centro. Al as le recomendamos que acuda a los entrenamientos, pues mientras resistió el juego en la primera tanda, fué el jugador que todos conocíamos, pero cuanto se agotó, arrastró,

## COLUNGA, 3-DORADO DE SAMA, 2

Con mucha expectación se celebró un partido de fútbol entre el Colunga F. C. y el Dorado de Sama, venciendo después de reñida lucha los caseros por tres tantos a dos, ganando por lo tanto la copa que en dicho encuentro se disputaba.

## Delegación de REGION en Gijón, Linares Rivas, 17. Teléfono 3220.

consigo a todo el equipo. Creemos, pues, que debe acudir al entrenamiento por lo menos media hora en los días señalados. Ahora, que él sabrá lo que más le conviene.

No queremos terminar, sin dar las más expresivas gracias a la directiva de la Sportiva, por toda clase de facilidades que da al equipo del Rosal, pero sobre todo el domingo, que además de ceder el campo, equipó de botas a la mayoría de los jugadores ovetenses.

Tomen nota muchos clubs, del proceder de la Sportiva, ayudando en lo que puede a los equipos modestos.

Orsay.



# En las Cortes se censura a fondo el presupuesto de Estado

Besteiro abre la sesión a las cuatro y cinco minutos.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de los suplidos que han formulado para proceder contra los diputados Aguirre y Lamamié de Clairac.

## Ruegos y preguntas

Se pasa luego al periodo de ruegos y preguntas.

TENEIRO, pide a la Cámara que envíe a Cuba un mensaje de condolencia por la catástrofe ocurrida días pasados.

El MINISTRO DE HACIENDA se asocia en nombre del Gobierno.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA, pronuncia breves palabras de condolencia y propone que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

Así se acuerda.

AZAROLA, pide al jefe del Gobierno aclare las manifestaciones de un periódico de París acerca de la revisión del convenio económico con Navarra. Niega, que éste, como dijo Azaña, contribuya de un modo exiguo a las cargas generales del Estado.

ANSO, se suma a este ruego, si bien hace constar que los republicanos navarros no sienten ninguna inquietud porque tienen plena confianza del Gobierno.

LOPEZ VARELA, formula un ruego relacionado con la destitución del juez de Chantada.

DOMINGO (Andrés) pide que se traiga cuanto antes la interpección sobre el plomo.

Denuncia irregularidades advertidas en el Ayuntamiento de Alcalá Real.

RUIZ, denuncia a unos patronos que en el año 1931 tuvieron varios obreros trabajando en un monte y hasta la hora no se les abonó los salarios.

VAZQUEZ CAMPO, justifica la destitución del juez de Chantada, diciendo que ha realizado actos caciquiles.

LOPEZ VARELA que conste que el citado juez ha perseguido a los electores en las elecciones de Lugo.

PEREZ MADRIGAL que conste que el partido radical socialista nada tiene que ver con eso.

ELOLA, Y que Vázquez Campo atacó a un juez dignísimo.

El PRESIDENTE. Tantas cosas no se van a poder hacer constar.

(Risas).

CARRASCO, propone que las disposiciones oficiales de Cataluña se publiquen en el Boletín Oficial de la Generalidad.

SALAZAR, formula un ruego relacionado con la ley de tasas.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS, contesta brevemente.

## EL GOBERNADOR DE LA GUINEA ESPAÑOLA, MUERTO A CUCHILLADAS POR UN SARGENTO

### El asesino, después de internarse en un bosque, se entrega a las autoridades.--Se ignoran los móviles del crimen

MADRID.—Según noticia facilitada en la Dirección General de Colonias, se sabe que en la Isla de Annobón, fué muerto a cuchilladas, por un sargento, el gobernador general de la Guinea española, señor Sostoa.

No se concretan las circunstancias del crimen, pues mientras unos rumores dicen que el hecho se cometió durante una revista militar, otros afirman que tuvo lugar cuando se celebraba un baile en la plaza pública en honor de la víctima.

Posteriormente se supo que el asesino fué sargento de la guardia colonial, Restituto Castrillo, el cual después de cometido el hecho se internó en los bosques.

El comandante del buque de guerra "Legazpi", que se encontraba navegando en aquellas aguas, ordenó que una columna desembarque para que lo persiguiese a través de la selva.

El asesino se entregó ayer a las autoridades.

La víctima había sido subsecretario de la dependencia colonial de la Alta Comisaría de Marruecos y después, durante diez años, cónsul en Melbourne, siendo nombrado últimamente gobernador de la Guinea.

Era persona muy apreciada y su muerte causó honda impresión en Santa Isabel.

## Dice Ortega y Gasset que tiene las mismas características que los del antiguo régimen

### Añade que existe escamoteo en el pago de cantidades en oro.-Se censuran algunas partidas concretamente.-La consignación para la Sociedad de Naciones es mayor que la de Francia.-Se niega que el viaje de Herriot tenga consecuencias políticas.-España necesita treinta años de paz para su reconstrucción

El PRESIDENTE concede la palabra a diez o doce diputados que no se encuentran en el salón.

### Orden del día.

Se aprueba definitivamente el proyecto autorizando a la Junta Nacional de Música para contratar un préstamo y otro relativo a la Junta de archiveros.

### PRESUPUESTO DE ESTADO

Prosigue la discusión del dictamen sobre el presupuesto del Ministerio de Estado.

### ORTEGA Y GASSET, EN

### CONTRA

El señor ORTEGA Y GASSET (E), manifiesta que este presupuesto como los de los demás departamentos, no presentan una honra renovación, pues tienen las mismas características que los del antiguo régimen.

Las líneas generales del presupuesto de Estado, son las que se han venido aprobando desde Carlos III.

Pregunta qué cantidades han de ser abonadas en papel y cuáles en oro.

El MINISTRO DE ESTADO, dice que no puede fijarse exactamente la cifra, ya que eso depende de las circunstancias.

El señor ORTEGA Y GASSET. ¿En qué disposiciones se fundó el Ministro para proceder a su autojo en este punto?

El Ministro de ESTADO. Ya se lo explicaré.

El señor ORTEGA Y GASSET. Necesito saberlo antes de continuar mi discurso.

El Ministro de ESTADO. Un decreto de 1866, convertido en ley, y que se ha venido aplicando sin interrupción.

El señor ORTEGA Y GASSET. Pues no hay tal ley, sino una simple Real Orden.

Es preciso que el Ministro nos explique que estos escamoteos, y nos explique además lo que hemos de pagar en papel y en oro.

Censura algunas partidas del departamento, y critica la de cuarenta y cinco mil pesetas para auto móvil de nuestro Embajador en París.

Añade que él ha confeccionado un contraproyecto con el que se economizan más de cuatro millones de pesetas.

También señala que la consignación para la Sociedad de Naciones, es mayor que la de Francia, lo que le parece absurdo.

Propone que se cree allí una delegación permanente, con lo que se ahorraría mucho en gastos de viaje.

El PRESIDENTE de la CÁMARA, llama la atención al orador por la extensión de su discurso que ya ha consumido el tiempo reglamentario.

El señor ORTEGA Y GASSET. Pues no he hecho más que empezar.

El PRESIDENTE, pregunta si se autoriza al señor Ortega y Gasset para usar todo el tiempo que crea necesario. Así se acuerda.

El señor ORTEGA Y GASSET, agradece esta deferencia. Analiza la organización del cuerpo diplomático. Censura las cantidades asignadas para algunas de nuestras Embajadas, mientras que los Hospitales están mal dotados.

Combate la consignación para la Obra pia de Jerusalén, y pide modificación de la cosoberanía con Francia en la república de Andorra, pues es absurdo que un estado laico esté representado por un Obispo.

Termina lamentándose de que los actuales presupuestos sean una prolongación de los anteriores.

### LE REPLICA CABRERA

El señor CABRERA, de la minoría socialista, recoge algunas manifestaciones del orador anterior.

Estima que los datos aportados en su discurso han debido ser entregados a la Comisión en tiempo oportuno, para que pudieran ser estudiados y meditados.

Censura las manifestaciones de magógicas del señor Ortega y Gasset, al referirse a los automóviles de nuestros Embajadores, y a las cantidades para nuestras Embajadas.

Manifiesta su disconformidad con la creación en Ginebra de una delegación permanente.

### CONSECUENCIAS DEL

### VIAJE DE HERRIOT

Expresa la conveniencia de que se aclare cuanto se relaciona con nuestra política internacional.

Dice que, en contra de la posición denegativa del Gobierno, respecto a que el viaje de Herriot ha ya tenido alcances políticos, ha aparecido un telegrama en la prensa, facilitado por una agencia americana, en el que se habla de un Locarno del Mediterráneo.

Termina preguntando si es cierto lo que se afirma en la prensa. El señor ESCANDEL, también

de la minoría socialista, interviene para formular observaciones al presupuesto.

Pide que en las Embajadas fijen agregados obreros.

### INTERVIENE EL MINISTRO DE ESTADO

El MINISTRO DE ESTADO se levanta a recoger algunos manifestaciones que se han hecho acerca del presupuesto, así como para recoger las palabras del señor Cabrera sobre política internacional.

Señala que la cifra que ha de abonarse en oro, sólo representa el 1 por 100 en el presupuesto total.

Estas cantidades que han de abonarse en oro no son privativas del Ministerio de Estado, sino que existen en otros departamentos, aunque en mucho menor proporción.

Repite que existe una ley de 1866 que autoriza al ministro para hacer pagos en oro.

Así, pues, es una cosa legal. El señor ORTEGA Y GASSET: Legal, no.

El MINISTRO DE ESTADO: Legal y hasta necesario.

Es necesario, porque los sueldos de los funcionarios no pueden considerarse excesivos, si se comparan con los de otros países.

Este presupuesto no es nada excesivo, si se tiene en cuenta que la política internacional tiene una excesiva preponderancia en los momentos actuales.

No obstante, esto, se han hecho varias reducciones. Se han suprimido nueve Legaciones en aquellos países que han suprimido su representación en el nues-

tro. Únicamente no se han suprimido en algunos Hispano-americanos, aunque alguno de estos países no tenga representación en España. Se ha hecho esto, porque aunque estos países no tienen intereses en España, nosotros sí los tenemos en ellos.

A continuación justifica la pérdida de millón y medio para atender la cultura española en el extranjero.

### POLITICA INTERNACIONAL

Justifica otras partidas del presupuesto y pasa a hablar de política internacional.

España no tiene dos caras, como Jano, no; España no tiene una política internacional otra que las normas que para el interior.

Nosotros aspiramos a estar en paz con todo el mundo; pero aspiramos a que triunfen en el mundo los principios de democracia y libertad.

Aspiramos a que los conflictos entre las naciones se resuelvan no por medio de las armas, sino mediante la conciliación y el arbitraje. España no ganaría nada en una guerra que se desarrollara en el continente y perdería mucho en cambio.

Nosotros necesitamos unos treinta años de paz para dedicarnos a una reconstrucción.

Se extiende en consideración acerca de las relaciones internacionales de España con el resto de los países de Europa y afirma que España está llamada a realizar una obra eficaz en la Sociedad de Naciones en beneficio de la paz.

Desmiente que el viaje de Herriot haya tenido ningún fin secreto y termina dedicando un saludo al espíritu del pueblo español.

El señor ORTEGA Y GASSET insiste en la necesidad de disminuir las cantidades que hay que pagar en oro.

Insiste, igualmente, en lo manifestado en anteriores veces acerca del trato a diplomáticos de conocido republicanismo.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA dice que como ya ha transcrito la hora de sesión reglamentaria, si acepta el orador, reservará el turno para la sesión siguiente.

El señor ORTEGA Y GASSET acepta la proposición del Presidente, y acto seguido se levanta sesión a las nueve menos diez.

## CARTELERA DE ESPECTACULOS

EMPRESA O. FERNANDEZ ARANGO. — TELEFONO 36-66

### HOY, MIERCOLES

#### CINEMA TORENO

A las siete y cuarto. A las diez y media. Solemne inauguración de los "Miércoles Azules", con el estreno Paramount "LA NOVIA DEL AZUL", película de increíbles ejercicios acrobáticos, interpretada por Richard Arlen, Jack Oakie, Tom Douglas, Virginia Bruce y Robert Coogan. Emocionante paso de un avión a otro, en pleno vuelo, para salvar a un niño.

#### TEATRO JOVELLANOS

A las siete y cuarto. A las diez y media. La producción hispano-parlante, que gusta más cuanto más se ve, "LAS LUCES DE BUENOS AIRES". Triunfo clamoroso de Carlos Gardel, Gloria Guzmán, Sofía Bozán y Vicente Padula.

El viernes, estreno. La más descacharrante película de Milton, "EL REY DE LOS FRESCOS".

Juegos comedor y dormitorio Los más baratos en Casa CARLOS - Santa Clara OVIEDO

EL  
LO INC  
Las ma  
blicas  
Nota o  
neros de  
"Es na  
alcance es  
nerlos al  
rena y cor  
nadie igual  
quiso el C  
res despué  
for intenci  
por la Pre  
ficaz; y pa  
minera, ca  
tras Seccio  
muy satisfi  
nes nada n  
ro Asturian  
momentos,  
las minas.  
Desde l  
co inoportu  
manifestaci  
desde luego  
atribuirlo a  
ocupan la  
en la soluc  
"stocks" ex  
to cuál es  
das almace  
La solu  
este Sindic  
denador, de  
solver la hu  
Los com  
drid, requie  
teresa por  
tuación de  
es nuestro  
quiere resol  
dumbre en  
Una vez  
mantenerse  
de quienes  
confianza, il  
das mineros  
"Animo  
capital para  
trabajo, par  
las necesida  
El vicepresidente  
NO ANTUN  
Oviedo, 1  
EN EL M  
CUSAN  
El Consejo  
la actitud  
llamad  
MADRID.  
Agricultura  
ca alguna re  
ga minera a  
Los period  
blar con el  
cultura, pero  
ciéndoles que  
ministro en  
En la Dire  
nas, tampoco  
bre el proble  
LO C  
MIRO  
Los period  
lon Teodom  
les dijo que,  
jejo de min  
de la marcha  
expuesto la  
ga, facilitand  
nidos en su  
de impresion  
ros de Asturi  
Por otra  
de hablar po  
bernador de  
quien me o  
lo contacto.

# El Sindicato Minero contesta a Teodomiro Menéndez

## LO INOPORTUNO SON UNAS MANIFESTACIONES A LARGA DISTANCIA

Las manifestaciones del subsecretario de Obras públicas no responden a la realidad del problema

Nota oficiosa del Comité ejecutivo del Sindicato de Obreros Mineros de Asturias:

"Es natural que este Comité procure por todos los medios a su alcance estar en contacto con los trabajadores de las minas para tenerlos al corriente de todas las incidencias de la lucha que tan serena y conscientemente mantienen, con una cordura y sensatez por nadie igualada y más difícil aún de superar. Por eso precisamente quiso el Comité conocer personalmente el espíritu de los trabajadores después de ciertas declaraciones, hechas seguramente con la mejor intención por el compañero Teodomiro Menéndez, y comentadas por la Prensa, en las que se calificaba la huelga de inoportuna e ineficaz; y para ello un miembro del Comité Ejecutivo recorrió la zona minera, cambiando impresiones con los camaradas que dirigen nuestras Secciones en las respectivas zonas, los cuales se manifestaban muy satisfechos del entusiasmo que anima a los trabajadores, a quienes nada ni nadie les hará perder la confianza en el Sindicato Minero Asturiano, para conseguir el fin por el cual propugnamos en estos momentos, y que no es otro que el de asegurar el trabajo diario en las minas.

Desde luego podemos decir a los trabajadores mineros que lo único inoportuno que hubo en este movimiento huelguístico fueron unas manifestaciones a larga distancia, tal vez mal interpretadas y que desde luego sino responden a la realidad del problema es forzoso atribuirlo a la diversidad de cuestiones trascendentales que a diario ocupan la atención del subsecretario de Obras públicas. Quien crea en la solución del conflicto hullero por el hecho de cargar de los "stocks" existentes 45.000 toneladas de carbón, desconoce en absoluto cuál es la producción de nuestras minas y el número de toneladas almacenadas en las plazas de las mismas.

La solución hay que buscarla en las conclusiones elevadas por este Sindicato al Gobierno y en el informe presentado al Consejo Ordenador de la Economía Nacional, si es que de veras se quiere resolver la huelga minera y el problema hullero.

Los compañeros Peña y Amador Fernández han salido para Madrid, requeridos por la Ejecutiva de la U. G. T., que también se interesa por nuestro conflicto, para informar detalladamente de la situación de la huelga, y exponer claramente ante la Ejecutiva cuál es nuestro punto de vista en la política carbonera a seguir si se quiere resolver de una vez para siempre esta situación de incertidumbre en que hasta el presente vivieron los mineros asturianos.

Una vez más recordamos a los obreros mineros la necesidad de mantenerse en la misma actitud seguida estos días, sin hacer caso de quienes pretendan desorientarlos, para sembrar en ellos la desconfianza, llevándolos a cometer actos indignos de nuestros camaradas mineros.

Animo y no desfallecer un momento en esta lucha de interés capital para la conquista de una de las aspiraciones más humanas: trabajo, para con su producto poder llevar lo más indispensable a las necesidades del hogar!

El vicepresidente, MANUEL G. PEÑA.—El secretario, GRACIANO ANTUÑA.

Oviedo, 15 de noviembre de 1932."

## EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA SE EXCUSAN DE HABLAR DEL CONFLICTO HULLERO

El Consejo no adoptará resoluciones hasta conocer la actitud del Sindicato Minero.—Comisión a Madrid llamada por el Comité ejecutivo de la U. G. T.

MADRID.—En el Ministerio de Agricultura no facilitaron noticia alguna relacionada con la huelga minera asturiana. Los periodistas intentaron hablar con el subsecretario de Agricultura, pero éste se excusó, diciéndoles que no se encontraba el ministro en su despacho. En la Dirección general de Minas, tampoco tenían noticias sobre el problema minero.

### LO QUE DICE TEODO.

### MIRO MENENDEZ :—

Los periodistas interrogaron a Teodomiro Menéndez, quien les dijo que, requerido por el Consejo de ministros para informar de la marcha del conflicto, había expuesto la situación de la huelga, facilitando los informes obtenidos en sus continuos cambios de impresiones con sus compañeros de Asturias.

Por otra parte—añadió—acabo de hablar por teléfono con el gobernador de aquella provincia, quien me comunicó que está en contacto con los representantes

del Sindicato Minero y que hasta ahora la huelga se desarrolla pacíficamente.

Un periodista le preguntó si en el Consejo de ministros se adoptaría una solución a lo que replicó el señor Menéndez:

En el Consejo no se adoptará ninguna resolución hasta ver la que adopta el Sindicato Minero.

Al comunicar con el gobernador le he dicho que se ponga al habla con mis compañeros Amador Fernández y otros, y todavía no he recibido contestación, aunque es fácil que pueda decirse a ustedes esta tarde en el Congreso.

Poco después, al salir de su despacho, requirió de nuevo a los periodistas, a quienes dijo que, según noticias que acababa de recibir de Asturias, una Comisión del Sindicato Minero había salido para Madrid con objeto de ponerse al habla con la U. G. T.

El subsecretario de Obras públicas, al llegar ayer tarde al Congreso, manifestó que las últimas noticias que tenía de Asturias, recibidas a la una y media de la tarde, indican que la huelga se

## ASESINO CONDENADO A UN AÑO DE PRISION

Negó lo dicho en el sumario

BARCELONA.—Esta mañana se celebró la vista de la causa contra Domingo Delgado, acusado de haber asesinado el 15 de abril de 1931 a un empleado de la Metalúrgica "Metalgarf", de Badalona. El procesado negó cuanto había dicho en el sumario, y fue condenado a un año y un día de prisión.

## UN DEPORTADO, GRAVEMENTE ENFERMO

Niegan que piensen construir casas de madera

MADRID.—Uno de los deportados, que ya en el viaje del "España-5" había sufrido un ataque de apendicitis, sin que el capitán le quisiera proporcionar una copa de champán para aliviarle, volvió a sufrir esta dolencia en Villa Cisneros, donde se encuentra deficientísimamente atendido.

Por otra parte, "La Nación" publica una nota de los deportados en la que niegan que sea cierto que una empresa escandinava vaya a construir casas de madera.

También desmiente que el vapor "León y Castillo" les lleve 50 casas de madera.

## SE COMBATE EL FASCISMO DE LA EZQUERRA

Se pide la implantación del Estatuto con lealtad

LERIDA.—El bloque proporcionalista ha publicado un manifiesto combatiendo lo que llama "fascismo de la Izquierda", piden que el Estatuto sea implantado con lealtad.

## SE ACUSA A GASSOLS DE HOMICIDIO FRUSTRADO

Por haber disparado contra su "peluquero"

MADRID.—El procurador don José Blanes presentó en nombre de éste una querrela contra Ventura Gassol acusándole de homicidio frustrado.

Dice que su patrocinado obra así al ver que al diputado catalán nada se le hace a pesar de haber disparado contra Blanes cuando éste le intentó cortar el pelo.

desarrolla de una forma pacífica y serena y que los obreros dan muestra de una organización y disciplina loables.

Añadió, que la Comisión que vendrá de Asturias y llegará hoy, miércoles, por la mañana, ha sido llamada por el Comité Ejecutivo de la U. G. T. para que informe ante él.

## EN SEVILLA DECLARAN LA HUELGA GENERAL LOS ELEMENTOS COMUNISTAS

Se dice que Hindenburg aceptará las sugerencias del canceller

SEVILLA.—A última hora de la noche los comunistas han declarado la huelga general por solidaridad con los metalúrgicos.

El gobernador ha pedido personalmente a la Intendencia para que sean sustituidos los panaderos comunistas que vayan a la huelga. Patrullan por las calles fuerzas de la Guardia civil y guardias de Asalto.

Las precauciones en los barrios extremos son extraordinarias.

### CONTRA LAS JUBILACIONES

ZARAGOZA.—Los alumnos de la Facultad de Derecho se han declarado en huelga para protestar contra las jubilaciones de magistrados.

### LA SITUACION EN ALEMANIA

BERLIN.—Esta noche se supo que von Papen celebró una entrevista secreta con Hitler y su lugarteniente.

Después marchó a Berlín donde de conferencia con los jefes de los partidos centristas, populistas, bávaros y populistas alemanes.

Parece ser que Hindenburg aceptará las sugerencias del canceller. Por su parte los nacionalsocialistas conferencian con los populistas católicos bávaros para formar un Gobierno de concentración.

### HUELGA EN ALCOY

ALCOY.—Se declaró la huelga general para protestar contra la clausura de los Sindicatos afectos a la C. N. T.

## QUEDA FIRMADO EL CONVENIO PARA INSTALAR UN AEROPUERTO EN SEVILLA

La estación de anclaje se establecerá en Tablada. Debe estar en funciones para agosto próximo.—Se efectuarán dieciocho amarres anuales, como mínimo, a la vuelta de América.—Los derechos de anclaje serán de mil marcos oro

SEVILLA.—Esta tarde se firmó el convenio provisional establecido entre el Ayuntamiento de Sevilla y el doctor Eckener. El convenio dice que el Ayuntamiento deberá construir en Tablada una estación de anclaje que deberá estar en condiciones de funcionamiento para el día 1 de agosto próximo.

Esta estación constará, entre otros elementos, de una torre de anclaje, cuyo coste es de 20.000 marcos oro, y una fábrica de gas hidrógeno con una producción de 320 metros cúbicos por hora, que vale 40.000 marcos; de un depósito de aire comprimido con capacidad de 10.000 metros cúbicos, y de abastecimiento de agua para lastre.

En caso de que otras ciudades ofrezcan construir el aeropuerto completo, la casa Zeppelin garantiza a Sevilla la opción exclusiva para construir, si puede o quiere los hangares necesarios para formar el tipo de construcción completa y sólo cuando Sevilla, dentro del plazo de 75 días, a contar desde la fecha de la notificación por parte de la casa Zeppelin, desista de su construcción o no con teste, queda libre la casa Zeppelin para construir hangares en otro punto de la Península. Construya no la hará la casa con un beneficio no los hangares, la casa se compromete a efectuar 18 amarres como mínimo a la vuelta de América en el período de un año, y hacer el amarre a la ida siempre que haya cuatro pasajeros como mínimo. Los derechos de anclaje en estos casos serán de mil marcos oro, que abonará el Ayuntamiento a la citada casa.

La adquisición del gas hidrógeno sobre los derechos de producción a favor del Ayuntamiento del 10 por 100. Este contrato se formalizará en diciembre próximo.

Han firmado el contrato Eckener, el alcalde y otras personalidades.

Eckener y Lehman han marchado con dirección a Granada.

El señor Azaña recibirá al doctor Eckener y a las autoridades sevillanas el jueves por la mañana.

## POS LOS CINES

Hoy se inauguran en Cinema Torenos los "Miércoles Azules"

Hoy está anunciado en el elegante "Cinema Torenos" el estreno de una película sencillamente grandiosa en cuanto a aviación: "La Novia del Azul", que éste es el título del film, parece más que realidad el sueño de un director dotado de una fantasía insuperable. Cuando suponga la mente más dada a imaginar cosas extraordinarias realizadas por aviones, queda borrado en esta banda. Escudrillas enteras de aparatos vuelan invertidas, electrizando a los públicos los ejercicios de Richard Arlen, Tom Douglas, y causando la hilaridad las intervenciones de Jack Oakie.

El lleno de Cinema Torenos con tales alieientes es seguro.—R.

## GRAN TALLER DE EBANISTERIA de JESUS ALVAREZ, calle Fuente del Prado, 13

Están expuestos al público, para quien desee ver o comprar, 2 comedores, 2 habitaciones y un despacho, todo en estilo renacimiento español. Obra de buenas maderas y bien construido. Precios módicos, por ser directa la venta del taller al comprador. También se admite toda clase de encargos.

# Fábrica de Mieres había anunciado el cierre en Madrid

## Los pequeños mineros se ven obligados a deshacerse del carbón a cualquier precio.-La solución definitiva será una política que devuelva la tranquilidad a toda la economía nacional

Una persona muy enterada de cuanto se relaciona con la industria hullaera y su situación actual en Asturias, nos hizo ayer interesantes manifestaciones que, en síntesis, son las siguientes:

—No parece inverosímil suponer que el Sindicato Minero haya deklarado la huelga ante el temor de que se adelantaran a hacerlo los elementos sindicalistas y comunistas al ver que no llegaba ni siquiera la solución de momento que el Gobierno había prometido hace ya cerca de un mes.

Por lo demás, no se puede decir que Fábrica de Mieres adoptara sin previo aviso la decisión de suspender los trabajos en sus minas.

La representación de Fábrica de Mieres había anunciado a su tiempo en Madrid que de no llegar una solución con toda urgencia la empresa se vería obligada al cierre, puesto que la cantidad de carbón apilada era ya tan considerable que en las plazas era de todo punto imposible poner más. Las tolvas del Barredo tenían ya más del doble de la cantidad para que fueran colocadas, de manera que el problema, se complicaba ahora con la amenaza de un posible hundimiento.

### UNA SOLUCION DE MOMENTO :-: :-: :-: :-:

Desde luego, algo puede influir en el alivio de la situación la elevación de los derechos arancelarios para la chatarra. Pero hay que tener en cuenta que la producción de hierro en todos los altos hornos está reducida próximamente a la mitad.

Esta es una de las principales causas de la gravedad del problema, al determinar un descenso importantísimo en el consumo de carbón.

Aunque se prohíba la entrada de chatarra, no por eso llegará a ser la normal la producción siderúrgica.

Sin embargo, con esto, con la libre importación de brea para la fabricación de consumir menudos los barcos pesqueros y las demás proposiciones que hace el Sindicato Minero, creo posible que el problema tenga una solución de momento.

Lo que ya será más difícil será que en todas las empresas se pueda trabajar los seis días en la semana.

### EL PRECIO DE VENTA :-: :-: :-: :-:

Y, de todos modos, subsistirá el otro aspecto del problema el del elevado precio de costo, causa de que a muchas empresas les resulte ruinoso el de venta, que es de 38,65 toneladas. La elevación de este precio de venta aliviará la situación, pero hay un factor que estropea el mercado en perjuicio de la industria, los pequeños mineros, que ante la necesidad de numerario se deshacen a cualquier precio del carbón que tienen apilado. Así se da el caso de que lo vendan a 28 pesetas tonelada. Este es un argumento que se emplea en contra de la elevación susodicha sin tener en cuenta que se trata de casos en que los productores venden con grandes pérdidas y se ven obligados a ello por evitar otras mayores.

Claro está que hay explotaciones en las que estaría indicado el cierre, pero ¿quién se decide a determinar cuáles sean ellas?

En el cuestionario remitido por el Consejo Ordenador de la Economía Nacional hay una pregunta que se refiere si se debe cerrar algunas minas en las que sea ruinoso

la explotación. Y a esto no hay nadie que haya contestado categóricamente, pues verdaderamente, resulta doloroso resignarse a ver desaparecer una industria sin antes haber agotado todos los medios para salvarla.

### LA SOLUCION DEFINITIVA :-: :-: :-: :-:

Por todo lo dicho, creo que sea posible hallar una solución de momento, a base de lo indicado, puesto que de no tener la huelga una solución relativamente satisfactoria, teniendo en cuenta que ha sido declarada por el Sindicato Mi-

## AMADOR FERNANDEZ ASEGURA QUE HABRA SOLUCION SATISFACTORIA

### Estima que no hay razón para que dentro de España no desplace el carbón español al inglés.--Los depósitos flotantes benefician a los intermediarios, sin favorecer a los pesqueros

Ayer, en el expreso, salieron para Madrid el presidente y secretario general del Sindicato Minero, señores Fernández Montes y González Peña, llamados por el Comité Ejecutivo de la Unión General de Trabajadores, como ya hemos dicho.

En la estación volvimos a hablar con ambos. El primero en llegar fué el señor Fernández Montes, a quien preguntamos si tenía nuevas noticias.

—Las que usted ya sabe— nos contestó—; que vamos a Madrid dispuestos a obtener la solución que requiere la huelga.

—¿Cree usted que habrá solución?

—Desde luego, puedo asegurarle que sí. Creo que habrá solución y solución satisfactoria. Ahora, si me pregunta usted que cuándo, a eso ya no podré contestarle.

—¿Hay nuevas impresiones de Madrid?

—Sólo he recibido un telegrama de Teodomiro Menéndez acusando recibo del que nosotros le enviamos ayer y en el que nos quejamos de la pasividad que se observa en Madrid para acometer la resolución de este problema.

### EL CARBÓN INGLÉS :-: :-: :-: :-:

—¿Sería posible obtener una solución definitiva?

—Claro que sí, aunque ello no fuera inmediatamente. Pero no cabe duda que todo esto estaría arreglado con hacer lo que tantas veces se ha pedido: regular debidamente la entrada del carbón inglés.

—¿Y las temidas represalias arancelarias?

—Hay demasiado temor a esas represalias. Pero el caso es que a cambio de que Inglaterra de trate de favor a las frutas españolas de Levante, España le concede la entrada de 750.000 toneladas de carbón con derechos reducidos. De manera que dentro de España ese carbón inglés puede competir ventajosamente con el carbón belga, alemán o francés. Siendo esto así, ¿por qué a su vez no ha de competir, dentro de España, el carbón español con el inglés? Y de carbón inglés entran en España dos millones de toneladas aproximadamente.

Hay demasiados miramientos por nuestra parte en eso de la reciprocidad por lo que se refiere a las frutas, pero hemos de tener en cuenta

que si en Inglaterra se consumen naranjas españolas es porque les conviene a los ingleses. Si les conviniera más bien proteger a las frutas de sus colonias ya veríamos cómo prescindían de las españolas.

ta que si en Inglaterra se consumen naranjas españolas es porque les conviene a los ingleses. Si les conviniera más bien proteger a las frutas de sus colonias ya veríamos cómo prescindían de las españolas.

—No se podrá asegurar el trabajo continuo y podrá suceder que caigan algunas empresas de las que actualmente se tambalean. La solución definitiva habrá de ser a largo plazo, una política que saque al país de la intranquilidad actual y que, al incrementar, por ejemplo, la industria de la construcción, haga lo mismo a su vez, con la producción siderúrgica y, por consiguiente, con el consumo de carbón. Y de la misma manera en todos los órdenes de la economía nacional.

## REUNION EN LA PATRONAL

A las cinco y media de la tarde de ayer se reunieron en la Patronal los representantes de las empresas mineras.

Esta reunión había sido convocada ya antes de la huelga y no tuvo por objeto tratar de nada relacionado con ella, sino sólo asuntos de régimen interior. No obstante, aprovechamos la ocasión para volver a cambiar impresiones con los representantes patronales acerca de la huelga y de la situación de la industria hullaera. Desde luego, todos coincidieron en afirmar que la nota que ayer publicábamos refleja exactamente el pensamiento de los patronos.

## Anúnciese en REGION

## QUEDA REDUCIDO EL ARRASTRE DE CARBÓN POR EL FERROCARRIL DE LANGREO

### Es posible que hoy se paralicen los trabajos en el puerto del Musel, a causa de no haber sitio para depositar la carga.--Buques que esperan turno para cargar carbón

GIJÓN.—Ayer, como segundo día de la huelga general planteada en las minas de Asturias, se han sentido más intensamente los efectos de este conflicto.

El arrastre de carbones por el Ferrocarril de Langreo que normalmente viene a ser de unas 4.300 o 4.400 toneladas diarias, quedó reducido en estos dos últimos días a unas 230, cargadas en minas pequeñas donde efectúan esos trabajos los mismos mineros con la ayuda de familiares suyos.

Por el Norte, apenas si llegaron unos vagones de carbón de los que estaban cargados de días anteriores.

En el Musel, no obstante, las faenas se hicieron casi como en cualquier otro día, salvo en los cargues de carbón, que quedaron reducidos a las operaciones efectuadas por el "Mina Sorriego", buque de pequeño tonelaje que cargó ayer por el Parque. Llegaron dos buques de unos cuatro mil toneladas cada uno: el "Urola" y el "Norte". Este atracó al espigón de Rivera para alijar la carga general que conduce, y el otro quedó amarrado de punta al dique Norte en espera de que llegue carbón para ponerse al turno.

Bien mirado, las repercusiones del pleito hullaero puede decirse que ya se notaban antes del planteamiento de la huelga por el reducido número de operaciones que se realizan, eje principal de este problema. Por los diferentes turnos de Langreo en el dique Norte del Musel, no están esperando cargue más que los vapores "Genoveva Fierro", "Saac número 7" y "Ruda", "María", "Iturri Ripa" y "As tillero". En total unas cinco mil toneladas. Y por los cargaderos de la Junta de Obras, Ferrocarril del Norte, el "Juan Artaza", que tomará quinientas.

Decimos que se trabajó casi normalmente en el Musel ayer, y nos referimos a las faenas de carga general, pinos y otras mercancías,

## TRESCIENTOS CUARENTA PARADOS MAS EN MIERES

Ayer nos manifestó el gobernador que según las noticias recibidas, había tranquilidad en todas las cuencas mineras.

Nos dijo también que en Fábrica de Mieres habían tenido que dejar el trabajo trescientos cuarenta obreros de los talleres de ferrería y laminación, por dificultades en los transportes, a consecuencia de la huelga minera.

Añadió que había conferenciado con Teodomiro Menéndez quien le comunicó que el Consejo de ministros se había ocupado del problema hullaero, si bien había deferido toda resolución respecto a él hasta que lleguen los representantes del Sindicato Minero, señores Peña y Fernández Montes que son esperados hoy.

empleándose en esas operaciones cerca de noventa obreros. Pero como el alijo de pinos se hizo sobre muelles, acaso hoy la paralización sea casi absoluta por falta de sitio para continuar depositando la carga. Será cuando los verdaderos efectos de la huelga minera se notarán con toda intensidad, y que la característica principal de nuestro puerto es la de su condición de puerto carbonero. Aparte claro está, de las repercusiones que en otro orden se han de percibir por las relaciones comerciales que Gijón mantiene con las cuencas hullaeras, especialmente en la de Langreo.

### NETTOSOL

TESORO DEL VESTUARIO. LIMPIA Y DEJA COMO NUEVO EN POCOS MINUTOS. VESTIDOS, SOMBREROS, GUANTES, CORBATAS, CHARRETERAS, TAPETES DE MESA Y DE BILLAR, ETC. ETC.

HACE DESAPARECER MANCHAS DE GRASA, VELA, MANTEQUILLA, PINTURA, BARNIZ, BREA, RESINA, ETC.

### NETTOSOL

ES UN PRODUCTO MARAVILLOSO Y COMPRARLO UNA VEZ ES ADOPTARLO PARA TODA LA VIDA.

FRASCOS 2:50 Y 4:50 PTAS.

DE VENTA EN CASA DE LOS DROGUISTAS, FARMACEUTICOS, BAZARES Y PERFUMERIAS

Sabemos permiancen petición al la orden de cho tiempo. del señor A que en otro La aut en Madrid elementos d que hasta a Sin nec trababajo p rendir, los c la derecha esclairecimie que constitu Es pre mentos que su pucsto e la labor que re: e evangé su buen acc de recibir a Las m de las virg eguir. Su ta el punto den ás pueb ma condició la circunsta que el desce bajas o por peligras los ben poner t campaña ta tíg.—V.

El día de tiempo vientos del mareando el de la tarde, El Pron anuencia se poco el tien El telegr de Madrid r jas presione Sudoeste de neo orienta día a Escoc Probable n viznas por

NOTAS

NOT

Se encont illa el ins y director Cuba, don quien tuvim —Tambié tro búsped Macario Ra distinguida nen pasar a lado de sus Ramos. —Para m de sus lind larín, Anita salió doña de Suárez. —Igualm capital don su simpátic ta. —Hemos judar en G so sacerdote dez, que se don unos d —Proced do a nuestr halla.



# Se creará en Noreña el seguro por decomisos

## HOY SE CELEBRARA UNA REUNION EN EL AYUNTAMIENTO

**NOREÑA.**—En la sesión municipal celebrada por nuestro Ayuntamiento el día once de los corrientes, el concejal y alcalde en funciones don José Colunga Alvarez, expuso la conveniencia de crear en Noreña una Caja de seguro de decomiso municipal, con el fin de que los industriales no sientan tan de cerca los perjuicios que se les irrojan con los decomisos.

La corporación municipal vió con agrado la idea del señor Colunga, y se acordó hacer lo necesario para llevarla a la práctica.

A tal efecto, el alcalde en funciones don José Colunga Alvarez, ha convocado a los industriales matarifes de Noreña y demás interesados en la industria de las carnes, a una reunión que se celebrará en el Ayuntamiento hoy miércoles, a las cinco de la tarde.

Si tenemos en cuenta que la sociedad formada en esta villa hace algún tiempo para el seguro contra el decomiso de carne triquinosa (ganado de cerda) ha venido a resolver un problema económico muy importante, haciendo que los

perjuicios que se irrojan al industrial afectado por el decomiso, sean satisfechos proporcionalmente por los asociados, es de esperar que la Caja de Seguro contra el decomiso municipal que ahora se pretende crear, sea igualmente de positivos y buenos resultados para los mismos industriales.

Por ello, estimamos muy acertada la idea expuesta por el alcalde en funciones, señor Colunga, y esperamos que los convocados a la reunión de hoy para tratar de este asunto, concurrirán a la misma convencidos de la necesidad de crear lo antes posible el seguro por decomiso municipal de carnes.

Lejos de nuestro ánimo la lisonja, no podemos menos, sin embargo, de aplaudir a nuestro Ayuntamiento que viene ocupándose con verdadero interés de las cuestiones que afectan a la vida industrial noreñense, mientras que otros municipios pierden lastimosamente el tiempo en fibias y fobias que a nada práctico conducen.

## DEL ROBO COMETIDO EN UN "CHALET" DE SALINAS

**Los ladrones se llevan efectos por valor de nueve a diez mil pesetas.—Se adjudica la subasta para la construcción de aceras**

**AVILES.** Hace algunos días dimos cuenta desde estas columnas del intento de robo llevado a cabo en la casa que en el inmediato pueblo veraniego de Salinas posee don Rafael Caso de los Cobos y que en la actualidad se halla deshabitada por ausencia del propietario y de su familia.

Cuando nosotros tuvimos conocimiento de esta noticia, intentamos enterarnos con todo detalle de lo sucedido, y se nos hizo saber que según el recuento realizado por la señora encargada de la limpieza, no se notaba la falta de ningún objeto.

Esta fué la causa por la que comunicamos a nuestros lectores que el robo no había pasado de intento, pero personado en ésta el señor Caso de los Cobos, hizo un minucioso examen de las habitaciones de la casa y ha podido apreciar que lo que al principio se creyó un intento, había sido un consumado robo.

Nos entrevistamos con el señor Caso de los Cobos que, muy atento contestó a nuestras preguntas, haciéndonos saber que aunque él no pueda fijar con exactitud el total de lo robado, calcula que ascenderá a la suma de nueve a diez mil pesetas, aparte de los daños causados en el mobiliario. Varios de los objetos robados fueron vendidos en algunos establecimientos de esta localidad, cuyos dueños se apresuraron a ponerlo en conocimiento de su legítimo dueño tan pronto como tuvieron noticia del hecho.

De la tranquilidad con que obran los malhechores, da idea el gran número de objetos sustraídos, de las más diversas formas y de difícil transporte, pues en su afán de "no perder la noche", se llevaron hasta una máquina de escribir, que fué recuperada en un comercio de compra-venta de esta localidad.

La policía, que trabaja con toda actividad, aún no ha podido descubrir a los autores del robo.

**DE UNA SUBASTA** —:

Al precio de 9 pesetas metro, le

fueron adjudicadas por la Comisión municipal correspondiente, la construcción de las aceras de la calle de Ruiz-Gómez, al contratista de esta localidad don Isidoro Alvarez, que fué quien mejor pliego de condiciones presentó en la subasta de dichas obras.

**PUERTO DE AVILES** :  
Buques entrados.—Luis Adaro, lastre, Sevilla; Inogedo, mineral, Requejada; Belarmina, tabla, Camariñas; Virgen de Iciar, arcilla, Villagaría.

Buques despachados.—Ninguno.  
Al turno sin flete.—Aida, 300 toneladas y Nalón, 2.400 toneladas.  
Al turno para cargar.—Sud y Antonio Satrostegui, 4.400 y 3.700 toneladas de carbón, respectivamente.

Para descargar.—Virgen de Iciar, 160 toneladas de arcilla.  
Atracados: Muelles y buques.—NE, Luis Adaro; E, Alfonso Fierro; S, 1: Torras y Bages; S, 2: José Tartere; S, 3: Belarmina; O, Inocencio.



**ENFERMOS DE LA**  
sangre, estomago, hígado, intestinos, etc., recordad que cada año aumenta el número de personas curadas con él.

**JARABE GIROLAMO DAGLIANO**  
En líquido, polvos y cachets.  
El mejor depurativo de la sangre.  
Exija siempre la marca "Girolamo".  
Agentes en España  
Urlich y C.ª S.ª  
Bruch, 49 - Barcelona

## CONFERENCIAS CULTURALES EN LA REGLA

**LA REGLA** (Cangas del Narcea).—El próximo pasado domingo dió principio en este importante centro cultural el segundo ciclo de conferencias, habiendo dos notables ante selecto y numeroso auditorio de muchos pueblos del contorno y de la villa del Narcea.

La primera que versó sobre el tema: "Agradecimiento a la Patria", fué desarrollada por la inteligentísima maestra nacional doña Maximina Yáñez. Hizo en el exordio un canto a Asturias, en donde lleva veinticinco años dedicada a la ruda tarea de la enseñanza de la niñez, y con un lenguaje escogido y con dotes envidiables de literata ya desde el principio sostuvo la atención del público que estaba pendiente de su cálida palabra.

Mostró admirablemente los múltiples motivos por los cuales debemos estar agradecidos a la Patria y haciendo un parangón muy atinado de los países desdichados y salvajes en donde no ha sentido sus reales la civilización y el progreso con nuestra sin igual España.

Una ovación prolongada subrayó las últimas palabras de la docta conferenciante.

—Don Fructuoso Berciano, distinguido maestro nacional también, habló con gran claridad y acopio de datos de la constitución y vida de las plantas. Su interesante charla agrícola, como él la denominó, mereció unánimes elogios.

Bien por los directivos, señora Argumosa y Meléndez, que hacen emular este centro cultural a los mejores de la provincia por la labor realizada y a realizar.

## LA FIESTA DE SAN MARTIN

Celebróse el domingo pasado en esta iglesia la fiesta de San Martín, Patrono de esta parroquia. La función religiosa resultó muy solemne, asistiendo un elevadísimo número de fieles y siendo cantada por el coro local.

La procesión recorrió brillantemente el itinerario de costumbre (el pórtico y las naves del templo) formando parte en ella con religioso orden, los numerosos fieles.

## PROCLAMAS

Fueron leídas en esta iglesia las proclamas de la hermosa señorita Elvira Menéndez Sánchez y el joven Luis Alonso Sánchez. Nuestra enhorabuena por adelantado.

## NECROLOGICA

En el barrio de Arravalde ha dejado de existir a la edad de noventa y un años y confortado con los auxilios espirituales, don Justo Alonso Blanco, habiendo sido su muerte muy sentida por las muchas simpatías con que contaba.

A la conducción de sus restos al cementerio parroquial y a los funerales, actos verificados el pasado lunes, asistió una imponente manifestación de duelo.

Descanse en paz su alma y reciba sus familiares la expresión cordial de nuestra gran condolencia.

## REGION publica los martes números de 20 páginas

## FRACASO DEL NUEVO PLAN DEL MAGISTERIO PRIMARIO

**Este año sólo ingresaron en toda España 1.091 alumnos. En años anteriores ascendía la cifra a quince mil. Se anuncia a concurso una plaza de maestra municipal en Villallana (Lena)**

No hay duda alguna que el nuevo plan llamado de "Formación profesional" ha ahuyentado de las Escuelas Normales a la juventud estudiosa.

Y tiene su explicación lógica semejante proceder. Porque la remuneración que se ofrece al alumno cuando termina su carrera no corresponde ni mucho menos al esfuerzo cultural que tiene que desplegar en todo el transcurso de la misma. Después de seis años de bachiller, uno, por lo menos, de preparatorio, y cuatro de carrera el nuevo maestro tendrá el mezquino sueldo de cuatro mil pesetas y, a lo mejor, en pueblos apartadísimos, sin vías de comunicación de ninguna clase, y sin ambiente alguno de cultura.

Es palmariamente notorio que tal reforma en uno de tantos desaciertos del ministro de Instrucción pública.

Hacemos estas consideraciones sobre la carrera del Magisterio por tener a mano una estadística por provincias, del resultado de los exámenes de ingreso, en el presente curso, del nuevo plan.

La insertamos a continuación. Ella, mejor que nada, retrata con la elocuencia de los números, lo precario de los resultados obtenidos.

## ASPIRANTES ADMITIDOS

- Relación de los aspirantes admitidos, de uno u otro sexo:
- Alava, 27 aspirantes total.
- Albacete, 35.
- Alicante, 38.
- Avila, 40.
- Badajoz, 40.
- Barcelona, 32.
- Burgos, 25.
- Caceres, 38.
- Castellón, 9.
- Coruña, 19.
- Cuenca, 21.
- Granada, 40.
- Guadalajara, 20.
- Huelva, 16.
- Jaén, 14.
- Lérida, 27.
- Lugo, 16.
- Málaga, 31.
- Madrid (S. Bern.) 28.
- Murcia, 30.
- Orense, 40.
- Oviedo, 18.
- Palencia, 22.
- Las Palmas (Canarias), 10.
- Pamplona, 35.
- Segovia, 9.
- Soria, 26.
- Tarragona, 11.
- Teruel, 18.
- Toledo, 40.
- Valencia, 20.
- Valladolid, 15.
- Las Palmas, 10.
- Vizcaya, 26.
- Zamora, 33.
- Zaragoza, 25.
- Madrid (Barco), 33.
- Total, 919 aspirantes.

Hay datos de otras seis provincias que arrojan un total de aprobados, entre las seis de 169 (entre ambos sexos). Total general de 42 provincias, 1.091.

## EN AÑOS ANTERIORES

En años anteriores se calculaba el número de ingresantes en unos quince mil.

Dado el incremento que se viene dando a la enseñanza primaria, creando escuelas en gran abundancia, ¿dónde habrá maestros suficientes para ponerse al frente?

Además, debemos tener en cuenta que muchos alumnos de los que son ya bachilleres, antes han de tirar por cualesquiera otra carrera de Facultad que por la de maestro.

La visión de una de tantísimas aldeas remotas, a donde habrán de ir a parar, les hace desistir de someterse al ingreso oposición de suyo ya demasiado duro.

## PLAZA DE MAESTRA A CONCURSO

Por acuerdo del Ayuntamiento de Pola de Lena, se anuncia un concurso para la provisión, en propiedad, de una plaza de maestra municipal en el pueblo de Villallana, de este término, bajo las siguientes bases:

Primera. La dotación de la referida plaza es de "mil ochocientas pesetas" anuales.

2.ª Para tomar parte en este concurso es necesario ser española, mayor de edad estar en el pleno disfrute de sus derechos civiles y políticos, acreditar buena conducta y poseer el título de maestra superior, extremos que acreditará con las oportunas certificaciones oficiales.

3.ª Serán méritos preferentes en este concurso el mayor número de años de servicios prestados en el desempeño del cargo, las distinciones honoríficas que hubieran sido objeto durante su ejercicio y la mejor hoja de estudios; en caso de igualdad, tendrán preferencia las naturales o vecinas del concejo sobre las forasteras.

4.ª Las solicitudes se dirigirán al señor alcalde presidente reintegradas con póliza de la clase octava y sello municipal de tres pesetas, en el plazo de un mes a contar de la fecha de publicación del presente en el Boletín Oficial de la provincia, a la que acompañarán las certificaciones acreditativas de los extremos a que se hace mención en el artículo segundo.

5.ª Una vez nombrada deberá posesionarse en el plazo de diez días a contar de la fecha de notificación del nombramiento.

6.ª Serán obligaciones de la nombrada el prestar la enseñanza de acuerdo con las disposiciones vigentes e instrucciones de la Comisión de Instrucción pública, en quien delega la Corporación sus facultades.

7.ª En caso de que se graduaran las escuelas de dicho pueblo o se nombrara maestra por el Estado, quedará sin efecto este nombramiento, por no tener más finalidad que suplir la misión de la enseñanza del Estado.

## Ramón R. VIGIL LA CALEFACCION EN LA UNIVERSIDAD

Los estudiantes de nuestra Universidad están un tanto inquietos. Y no les falta razón a los jóvenes escolares.

Hace ya más de dos cursos que se encuentran sin calefacción en las aulas. Desde una de las aulas gas estudiantiles en que dos o tres desaprensivos probaron su valentía inutilizando la calefacción y rompiendo varios muebles y cristales.

Ayer, hasta pusieron un cartel a la puerta de nuestro primer centro docente, pidiendo calefacción y bancos.

Se conoce que también hay ausencia de bancos.

# Queda solucionado el pleito con la "Ercoa"

## NO SE ACEPTAN LAS BASES DE LA COOPERATIVA ELECTRICA

Acuerdos adoptados por la Asociación Libre de Proprietarios.--La sesión municipal careció de interés

SAMA DE LANGREO.—Conforme lo anticipado ayer el asunto que tenían pendiente los electricistas de la "Ercoa", ha quedado definitivamente solucionado en la reunión que celebraron los obreros en la noche del lunes, en el local de la C. N. T. en la que se mostraron conformes con la propuesta hecha con la empresa. No ha sucedido así con los de la "Cooperativa Eléctrica", ya que los obreros no han aceptado los bases que la dirección de la empresa les proponía, por lo que acordaron ratificarse en las que primeramente habían llevado por lo que esto de la "Cooperativa Eléctrica", tendrá que ser objeto de nuevas gestiones.

### FRATERNIDAD REPUBLICANA

Se recuerda a todos los afiliados de la Fraternidad Republicana que hoy miércoles a las ocho de la noche y en el domicilio social se celebrará la junta general extraordinaria convocada para la reforma del reglamento.

### LOS DEPENDIENTES DE COMERCIO

Se convoca a los dependientes de comercio para que acudan hoy miércoles a las siete y media de la tarde a la Casa del Pueblo de Sama para tratar de un asunto que les interesa grandemente.

### FESTIVAL CULTURAL EN PAMPIEDRA

El próximo domingo y en el pueblo de Pampiedra, tendrá lugar un simpático festival de cultura, para solemnizar la inauguración de la biblioteca concedida a la escuela de dicho pueblo por el Patronato de Misiones Pedagógicas.

El acto, en el que tomarán parte varias personas, se celebrará en el local de la escuela. Mañana daremos a conocer el programa de este festival.

### SESION MUNICIPAL

Se acuerda la adquisición de los contadores de aguas marca "Tavira".

Que se presente hoja de aprobación de terrenos ocupados a don Francisco Casal, de Pajomal.

Se concede permiso a don Horacio Suárez para abrir una zanja junto al puente de Lada, para paso de un tubo.

Que informe Comisión de Obras Públicas, escrito de don Augusto Alvarez, solicitando permiso para explotación de una cantera, situada detrás del Colegio de Segunda Enseñanza.

Se acuerda consultar legalidad impuesto sobre aceites y demás engrases.

Pasa a informe Comisión especial, escrito Sociedad Ganaderos de Langreo, que solicita varias mejoras.

Se acuerda conceder una gratificación, por servicios prestados en una escuela particular, a don José A. Crespo.

Se desestima escrito de don Antonio Vázquez, de Gargantada, solicitando instalación de una lámpara cerca de su casa.

Que informe Oficina de Obras Municipales, escrito de don José Areña, que solicita construcción de un prozo de alcantarilla.

Se acordaron los siguientes permisos: A doña Carolina Zapico, para hacer la acometida a la plaza de Galán y G. Hernández; a don Epifanio Fernández, para lo mismo, y a doña Enriqueta Nuño, para cerrar un solar de su propiedad y construir una acera, en la calle de Chaverís.

### ACUERDOS DE LOS PROPIETARIOS

La Asociación Libre de Propietarios de Fincas Urbanas del Valle de Langreo, nos envía la siguiente Nota oficiosa:

"En Asamblea general extraordinaria celebrada últimamente por la Asociación libre de propietarios de fincas urbanas del valle de Langreo, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

A).— Cooperar al pago de la renta de las casas propiedad de los asociados que fueren boicoteados por los inquilinos, contribuyendo a este fin, y por ahora, con el cincuenta por ciento del importe global de la renta que debiera percibir el propietario afectado por tan injusta medida.

B).— Requerir a todos los propietarios inscritos en la Asociación el envío urgente de Boletines o notas, conteniendo la declaración firmada de los inquilinos que cada asociado tenga, expresándose calle o pueblo y el importe de la renta que se cobra por cada piso o cuarto alquilado: datos imprescindibles que requiere la Asociación para establecer en forma equitativa el régimen de cuotas mensuales, dentro de una escala ya acordada, de una a cinco pesetas, según el importe de las rentas que se perciban; y condición que se exige para que el asociado perciba los beneficios a que se refiere el acuerdo expresado en el primer párrafo de la presente nota; se advierte que transcurrido el plazo de un mes sin que se efectúe el envío de la aludida declaración, la Junta de Gobierno de la Asociación, está autorizada para atribuir a cada propietario incurrido en la omisión la cuota máxima mensual de cinco pesetas.

C).— Hacer constar en acta un voto de gracias al director del Servicio Jurídico de la entidad, señor Vigón, por su labor benéfica en favor de la misma".

Consulte nuestra "GUIA COMERCIAL" antes de hacer sus compras.

## NOTA REGIONAL

### Es necesario socorrer a los damnificados

Por encima de toda otra razón, aunque sea tan potísima como la de carecer de recursos, es imprescindible que la Diputación provincial, cuanto antes acuda en socorro de los damnificados por el temporal en Cangas del Narcea, Luarca y Navia, como también de los de Villavieja y otros pueblos que lo han sido en anterior ocasión.

No puede dejarse sin el auxilio económico a humildes labradores que viven exclusivamente del producto de la tierra y que una vez arrasadas las cosechas quedan en situación angustiosa haciendo frente a un porvenir pavoroso.

Debiera pesar en el ánimo de la Diputación el hecho lamentable del joven que en Luarca puso

fin a su vida debido a la crítica situación económica en que había quedado su familia, después del reciente huracán.

Si la Diputación no tiene recursos propios por causas que ahora no son del caso analizar recurra a un préstamo o busque otras soluciones creativas para atender las justas demandas de los labradores arruinados.

Es muy lamentable, ciertamente, que el organismo administrativo de la provincia no cuente con recursos para subvenir a estas anomalías; pero es su obligación arbitrarlas para no dejar desamparados a los que han visto arrancado por el temporal el pan de todo el año.

## CONFERENCIA EN EL ATENEO DE TURON

TURON.— Hoy, miércoles, a las ocho de la noche, explicará una en este Ateneo el catedrático de la Universidad de Oviedo, don Ramón Prieto, sobre el tema: "Los Ateneos asturianos y la educación popular".

## EL ALCALDE DE NOREÑA, A MADRID

### Asistirá a la Conferencia de la Carne

Con el fin de asistir a la Conferencia de la Carne salió para Madrid el alcalde de esta villa don Alejandro Rodríguez Bustelo, llevando a dicha Asamblea la representación del Ayuntamiento e industriales matarifes de Noreña.

Como miembro de la Directiva de la Unión de Municipios Españoles, también asistirá a la junta que celebra este organismo en estos días en Madrid.

Durante la ausencia del señor Rodríguez Bustelo se ha hecho cargo de la Alcaldía el primer teniente de alcalde don Severino Fernández Fombona.

### NECROLOGICA

Ha fallecido después de larga enfermedad, el joven don Justo Ortea Rocés, cuyo entierro y solemnes funerales se han celebrado el sábado con gran concurrencia.

A su viuda doña Palmira Fernández García, madre doña Generosa Rocés y demás estimados familiares, les enviamos el testimonio de nuestro pesar.

Rogamos a los lectores una oración por el eterno descanso del alma del finado.

### SOCIALES

Pasó unas horas en esta villa el general Franco con su distinguida esposa.

## NAVARRO

### UNA BODA

En nuestra iglesia parroquial, contrajeron matrimonio con toda solemnidad los jóvenes María Cuervo Fernández, vecina de Navarro y el probo empleado de puertos y pantanos, Miqueas Cuenca Abad, natural de Palencia. Fueron sus padrinos los hermanos respectivos de los novios, doña Amalia y don Manuel, y firmaron como testigos don Ramón Cuervo y don Manuel Cuervo.

Felicidades a los nuevos cónyuges y a sus respectivas familias.

## LOS GUARDIAS URBANOS DE MIERES PIDEN AUMENTO DE SUELDO

Se estima un escrito del Asilo del Fresno sobre pago de subvención.--Se autoriza la colocación de cruces en los cementerios municipales

MIERES.—Bajo la presidencia del alcalde, don Alfredo González Peña, y con asistencia de la mayoría de los concejales, celebró sesión ordinaria la Corporación municipal adoptando los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Aprobar la distribución mensual de fondos y el balance de las operaciones de contabilidad.

Designar concejales de subasta a los señores Coma, Parrado y Martínez (don Manuel).

Estimar un escrito del Asilo del Fresno sobre pago de subvención.

Autorizar la colocación de cruces en cementerios municipales.

Pasar a la Comisión de obras públicas el escrito del señor juez de instrucción, sobre instalación de los servicios del Juzgado.

Designar a los concejales señores Parrado y Martínez (don Ave-lino), delegados de la Biblioteca municipal.

Pasar a la Comisión de aguas la moción de don Benjamín Alvarez sobre abastecimiento de aguas a Brañanocoedo.

Que la misma Comisión informe la propuesta del concejal señor Alvarez, sobre construcción de un lavadero en Corujas.

Aprobar el expediente sobre transferencia de créditos.

Nombrar a don Ricardo Suárez Fernández encargado del servicio

de cédulas personales del ejercicio de 1931.

Conceder, conforme a la propuesta de la Comisión correspondiente, varias autorizaciones para la apertura de establecimientos.

Desestimar la instancia del inspector municipal veterinario, señor Riego, sobre aumento de sueldo.

Aprobar varios expedientes formados por la Comisión de obras públicas, relacionados con la ejecución de diversas obras municipales.

Aprobar, asimismo, conforme a la propuesta de las Comisiones respectivas, varios expedientes sobre alumbrado público, etc.

Conceder las siguientes licencias de construcción:

A don Víctor García, de esta villa, para acometer al alcantarillado; a doña Nemesia Zapico, para construir un retrete y alcantarilla de desagüe; a don Agustí Ordóñez, de Figaredo, para la apertura de un hueco, y a don Bautista Montero, sobre reforma de la casa de su propiedad.

Pasar a la Comisión de Hacienda la instancia de los Cabos e individuos de la Guardia urbana, pidiendo aumento de sueldo.

Aprobar el contrato de arrendamiento de un local para la escuela de Nicolasa, de nueva creación.

Aprobar varias cuentas y relaciones de jornales.

## TREVIAS

### DE LUTO

En los días transcurridos de noviembre, hemos tenido que lamentar la muerte de la joven Luisa Martínez, hija de nuestros estimados convecinos de Villanueva, don Andrés y doña María. Preparada muy en tiempo la finada con los Santos Sacramentos, entregó su alma a Dios. Reciban sus padres y demás familiares nuestro sentido pésame.

### ANIVERSARIO

El jueves pasado se celebró en esta parroquia el segundo aniversario de la muerte del joven Alfredo García Rico.

## EL DIA 30, FIESTA EN PRAHUA

### Se celebra la de San Andrés

PRAHUA (Candamo).—El día treinta de este mes se celebrará en esta parroquia la fiesta del Santo Patrono, San Andrés.

Habrán misa cantada y la música de Salas amenizará los festejos.

### UNA BODA

En esta iglesia parroquial contrajeron matrimonio nuestro buen amigo don José González Alvarez con la bella señorita Julieta Fernández, hija del cecidido señor don Jerónimo Fernández.

Deseamos a los jóvenes contrayentes todo género de venturas.

### SOCIEDAD

Regresó de Tampa nuestro amigo don Sabino Martínez, con su hijo Ferando.

—Saludamos en ésta a don Edmundo Regadera, maestro nacional de Santirso de Candamo.

## SAN CLAUDIO

### MARCHA SENTIDA

Desde hace varios días se remueve la marcha de nuestro querido párroco don Maximino Mondarrián y desdichadamente ya ha sido confirmada.

Sus superiores, conocedores de su actividad y celo en el cumplimiento de sus deberes sacerdotales han querido premiarle enviándole a cumplir su sagrado ministerio, a la parroquia de San Nicolás de Avilés, de la que tomará posesión uno de estos días.

# SUCESOS

## ¡Ya pareció la neña!

A Quico el Gurrión, se le marchó de casa una hija suya de diecisiete primaveras, y el hombre, como es natural, estaba que se le ahogaba con una paja. Ayer se encontró con su amigo Ramón de Cándida, el cual le preguntó:

—¿Parecióte la neña, Quico?

—Sí. Hoy por la mañana cuando fui a casa encontréla hablando con la madre, como si non hubiera pasao ná.

—¿Pero cómo se marchó de casa?

—Porque está empeñá en hablar con un fiu de Ritona, que ya lu conoces tú bien; y yo, non estoy conforme con esto, porque ya sabes que tien el mozu en Cuba.

—¿Quién ye?

—Ye el fiu de Andrea la del Caserón, que cuando marchó pa América díxome: "Cuideme bien la neña que to casame con ella en cuantes reuna unos pesos".

—¿Y faralos?

—Non va facelos! Allí tien un taller de facer camises, que dan la hora, y gana los pesos a montones.

—A ver si te fai a ti una de eses de once vares.

—A mí farámeles a la medida. El piensa venir a casase pa mayo.

—¿Y si no lu quier la tu fia?

—Que remediú tendrá, porque como tú comprenderás yo no voy casame con él.

—Y la tu fia tampoco.

## UNA CAIDA

Consuelo Alonso Fernández, de cuarenta y tres años de edad, vecina de Fitoria, sufrió ayer una caída, a consecuencia de la cual se produjo la luxación del brazo derecho.

La lesionada ingresó en el Hospital, donde se le practicó al cura necesaria, quedando luego instalada en una cama de la Sala de Santa Isabel.

## CONSECUENCIA DE LA

### EMBRIAGUEZ

A Dolores Ariola, de veintinueve años de edad, ambulante, le gustá mucho el vino y de vez en cuando pesca cada "merluza" de esas que asustan.

Ayer fué uno de esos días en que la Lola iba luciendo por esas calles una "moña" superior, y al doblar una esquina se dió un encontrón contra la columna del alumbrado público, produciendo una herida en la cara, de la que fué asistida en la Casa de Socorro pasando luego al Hospital.

## ROBO DE UN TOLDO

La Guardia civil del puesto de esta ciudad, tuvo conocimiento de que en la estación de las Segadas, del Ferrocarril del Norte, había sido sustraído un toldo de lana blanca.

Practicadas las averiguaciones

necesarias, éstas dieron por resultado la detención de José López García, de veintidós años de edad, casado y vecino de Vega y José Manuel Fernández, de la calle del Paraíso, en cuyo poder fueron hallados los siguientes efectos:

Un toldo del Ferrocarril del Norte, 16 cajas de madera, 14 de ellas destinadas al transporte de sidra y las otras dos de cerveza conteniendo 227 botellas, sustraídas al industrial de las Segadas Marcos Briz.

Dichas cajas las tenían vendidas; 11 al dueño del Bar Cabal; dos al Bar Montoto y tres a José Redondo, chatarrero y vecino de Pumarín.

El toldo había sido partido por la mitad y vendido a José Alvarez, chatarrero y vecino de Pumarín, y Dámaso Patiño, vecino del Berrón.

Dichos individuos fueron puestos a disposición del Juzgado de instrucción.

## UN SUICIDIO

En el pueblo de Menudero, en el concejo de Luarca, puso ayer fin a su vida, colgándose de una viga, Francisco Alvarez García, de veinticuatro años de edad.

A lo que parece, este joven fué uno a quienes los temporales del día pasado produjo grandes daños, y al verse en situación económica muy crítica, determinó quitarse la vida.

la extraordinaria manifestación de duelo que acompañó sus restos mortales al cementerio parroquial.

Le cupo el consuelo de entregar su alma a Dios fortalecida por la recepción de los Santos Sacramentos y de la Bendición Apostólica.

Los solemnes funerales celebrados en nuestra iglesia por el descanso eterno de su alma viéronse también muy concurridos.

A su desconsolada esposa doña Aurina Villamandos; hijos doña Aurlna, don Marcelino, doña Elvira y doña Purificación, hermanos y demás familiares deseamos les resignación cristiana para so brellevar tan rudo golpe y les acompañamos en el sentimiento.

## NUEVA MAESTRA

Ha sido nombrada maestra interina de esta parroquia, al distinguida profesora doña Visitación Terzón Mendaña, a quien a la vez que le damos nuestra cordial bienvenida, deseamos muchos éxitos en su difícil y digna profesión.

## JUVENTUD CATOLICA

Para hoy miércoles, día 16, a las ocho y punto de la noche y en su local social, se celebrará el Círculo de Estudios que será dirigido por don Fermín Rodríguez.

## Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá, 14 - MADRID

CAPITAL { Autorizado: 100.000.000,00  
Desembolsado: 31.352.250,00  
Reservas: 54.960.329,00

Trescientas cincuenta sucursales en España y Marruecos.

Eu Asturias: { Arriendas Mieres Salas  
Cabañaquinta Navia Sama de Langreo  
Cangas de Onís Pola de Allande Tineo  
Grado Pola de Lena Trubia  
Infiesto Pravia Vegadeo  
Llanes

### OVIEDO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO

La organización de este Banco y su extensa red de Sucursales e ponen en condiciones excepcionales para la ejecución de toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO  
CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS CON INTERES

Intereses en caja de ahorros; tres y medio por ciento anual  
Consignaciones y Bonos (A seis meses 3 y 1/2 por ciento  
nos a vencimiento fijo (A un año 4  
Compra y venta al contado contra entrega inmediata de los Títulos, de toda clase de Valores del Estado, o con su garantía; cédulas del Banco Hipotecario, obligaciones de las principales empresas de ferrocarriles y toda clase de valores de fácil contratación  
CAJA DE AHORROS - CAJAS DE ALQUILER



Comunicamos a los numerosos compradores de los Célebres Medicamentos Alemanes del CURA HEUMANN, que éstos se venden en:

OVIEDO en la Farmacia del Dr. Donapetry Pelayo núm. 1

En el libro "Heumann" encontrará usted una relación detallada de estos 44 medicamentos, de su empleo y eficacia, además de una descripción de sus enfermedades

interesantísima del cuerpo humano y más frecuentes. Dicho libro de 240 pags. con muchas ilustraciones se regala, sin ningún compromiso a todo el que lo pida por escrito o personalmente al depósito general para España.

Farmacia Torres Acero, Madrid, (41) - Apartado 10008

¡10.000 libros gratis!

## Un estómago nuevo en pocos días

¿Quiere usted verse libre para siempre de los horribles dolores y ardores de estómago, acidez, bilis, y estreñimiento que le amargan la vida?

¿Desea dejar el régimen comer de todo, digerir bien y nutrirse haciendo la vida de una persona fuerte y sana?

Pues bien, nosotros le aseguramos que todas sus ansias quedarán satisfechas dentro de muy poco tiempo y sin exponer un solo céntimo si empieza a tomar después de cada comida un comprimido de ESTOMACAL BOLGA.

### Garantía

En lugar de publicar una lista interminable de testimonios que nada prueban y que ya nadie cree, hemos preferido vender nuestro ESTOMACAL BOLGA con la firme garantía de devolver íntegro el importe de cuantas cajas no hayan dado el resultado que el enfermo esperaba. En esta forma cada enfermo tiene la seguridad de que en el caso improbable, de no curarse no le habrá costado la prueba ni un solo céntimo.

## ESTOMACAL BOLGA

Permite comer de todo

Preparado científico en forma de purísimos comprimidos 33 veces más eficaces que sus imitaciones. Indicado para combatir úlcera, dolor, ardor, peso y dilatación del estómago, acidez, bilis, mal sabor de boca, estreñimiento, etc.

Venta en farmacias y centros de específicos.

Tratamiento para 10 días (Caja pequeña) Ptas. 6,75.  
Tratamiento para 20 días (Caja grande) " 12,50.

Se remite por correo certificado previo envío del importe más Ptas 0,70 para cubrir gastos. Remitimos gratis el folleto "En el estómago radica la vida". Informes gratis.

LABORATORIO BOLGA—Aribau, 90, Tel. 70801 BARCELONA

ARTRITISMO - REUMA - GOTA - OBESIDAD - ETC.

ANTIURICO BOLGA

FORMIDABLE DISOLVENTE URICO. TRATAMIENTO PARA 12 DIAS, PTAS. 8,10 FRAS CO.

## ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS

### En el Principado

"EL MONSTRUO DE LA CIUDAD".—La gran ciudad está abastida por continuos crímenes y atentados. El jefe de Policía, asociado de jefe de distrito para premiar su valiente intervención en la persecución de los salteadores de Banco, ha prometido librarla de la opresión de los malhechores principalmente de una banda encabezada un hombre astuto y groso.

Un agente, hermano del jefe de policía, ha caído prendido en las redes del bandido, hasta el punto de cooperar con él en el atraco a un camión cargado de dinero. Aquél llega a ser detenido con varios de los individuos que perpetraron el atraco y no tardarán en ser juzgados.

Salen absueltos, merced a las influencias y al pánico que en jurado sabe sembrar el jefe de la banda de criminales e incluso el abogado, también de la banda, lanza gravísimas acusaciones contra el jefe de la policía. Éste, aprovechando el arrebatamiento de su hermano, interviene una batida definitiva en el momento en que los bandidos libran el éxito del juicio con banquete. La policía penetra el recinto y se entabla un tiroteo. Tanto el jefe de policía como el jefe de la banda perecen en la refriega. El primero, orgulloso de haber cumplido su deber de exterminar la peligrosa banda que aterraba a la ciudad.

Esta nueva película de la serie constituye una de las más que en los estudios de la casa se han filmado con un altamente educador. Aunque en una manera indirecta pugnan la idea de inculcar a las gentes, pobladoras de las grandes ciudades americanas, opresidas por el terrible yugo de las más terribles organizaciones de criminales, un valor y una confianza en los agentes encargados de velar por el cumplimiento de la ley que en realidad carecen de veces por timidez, otras por algún dato que aportan para el esclarecimiento de los hechos ilícitos, callan y entorpecen la labor de la justicia. A sí vemos la película que nos ocupa, como un juez que proside la vista de los atracadores del camión cargado de dinero, reconviene a los miembros del Jurado, que han absuelto a criminales que en toda una prueba en el juicio se exagera las notas en las películas precisamente con el fin de hacer más llevadera la vida a las gentes y esta exageración a nuestros públicos, desconoce la verdadera potencia de las organizaciones criminales en las ciudades americanas a producirles en algunos momentos gran hilaridad y atracción a la película sea un tanto cómica, las demás escenas y episodios los fines que persiguen los "films", son del todo beneficiosos.

### En el Campoamor

Se celebró otro día de gran éxito del público". Se representaron magníficas producciones de las que pueden acreditarse en la tierra del Duce, como realidad de grandes cosas. Fueron ellas "Tierra madre" y "El trac". La primera con sus más simas canciones, que son chadas con el mayor interés, segunda, con sus insuperables escenas de ambiente moderno salpicadas de fina comedia. El programa muy del agrado, lo tanto, fué muy del agrado, concurrencia que por consecuencia naba la sala del Campoamor.

## VILLAVICIOSA

### LOS PRESUPUESTOS ESCOLARES

Se han recibido aprobados para entregar a los interesados, los presupuestos escolares correspondientes al pasado curso. Se hallan en la Secretaría del Consejo local de primera enseñanza (Escuelas graduadas) a disposición de los señores maestros, que pueden pasar a recogerlos cuando lo estiman oportuno.

### NECROLOGICA

A los 38 años de edad, cuando se encontraba en el periodo álgido de sus actividades, rindió su tributo a la muerte en la tarde del último sábado, el acreditado industrial de esta villa don Marcelino Pérez Sutil ("Villamandos").

Hombre de una actividad verdaderamente admirable, consagrado por entero a sus negocios y al cuidado solícito de su hogar, sin quererlo, con la llaneza y sencillez de trato en él características, se nos ofrecía como un modelo de esposos, de padres y de amigo leal.

Su acabamiento, por lo inesperado, sorprendió desagradablemente a este pueblo. Y el general sentimiento que consigo trajo aparejado, puso de manifiesto con

DOCTOR Especialista en la piel, v. Clara, 23, de 3 a 6  
LEOPOLDO MEDICO Enfermedades Vias de la Uria, 18  
C. G. Médico del Aparato Cabo Naval  
S. VIAS URINARIAS  
J. A. GONZALEZ Enfermedades de Vómito (estómago) Consulta de 36, segundo  
MIGUEL C. Medicina tómag, Consulta de Gil de Jaz, 3  
JAIMI ENFERMEDADES Y Campon Consulta  
BAR Cerveza  
Bar Reciente El Bar  
GRAN C. Varietés  
OC La acreditada al Ayuntamiento esta ciudad precios muy Buena ocasión de calzado fi paratos.  
Chocolates  
Droguería  
Tartiere Perfumería nacional  
CASA SAN BERN.

# PROFESIONALES

**DOCTOR ALBERTO GONZALEZ**  
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 23, segundo, de 10 a 12 y de 3 a 6. Teléfono núm. 1884. OVIEDO

**LEOPOLDO ESCOBEDO**  
MEDICO ESPECIALISTA  
Enfermedades Piel, Secretas y Vías de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5. Uria, 18, Oviedo.—Telf. 2108

**C. G. PARREÑO**  
Médico del Hospital Provincial. Aparato digestivo.—Rayos X. Cabo Noval, 12, principal. Consulta 12 a 2—3 a 5.

**S. VIEJO**  
VIAS URINARIAS  
Y VENEROLOGIA  
ARGUELLES, 39

**J. A. GENDIN.** Especialista en enfermedades del aparato digestivo (estómago, intestinos, hígado). Consulta de 10 a 1 y 3 a 5. Uria, 36, segundo. Telf. 1009.—Oviedo.

**MIGUEL CASO DE LOS COBOS**  
Medicina general. Especial estómago, intestinos e hígado. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Gil de Jaz, 3, bajo, izqda. Tlf. 4045

**JAIME ESCRINA**  
ENFERMEDADES NERVIOSAS  
Y MENTALES  
Campomanes, 14, primero  
Consulta de 11 a 1 y 4 a 6

**M. BAJO ESTEBANEZ**  
MEDICO-OCULISTA  
De 9 a 12 y 3 a 5.  
San Francisco, 5, 2.º. Tlf. 2716

**Garganta-Nariz-Oídos**  
GONZALEZ-GRANDA  
Consulta de 10 a 1 y 3 a 5  
Independencia, 8. Oviedo. Tlf. 2494

**A. CORTES DEL EGIDO**  
Enfermedades del aparato respiratorio. Consulta, 11 a 1 y 4 a 6. Cabo Noval, 10, pral.—Tlf. 2132.

**Adolfo P. Villapadierna**  
Especialista en enfermedades del aparato digestivo.  
Consulta de 10 a 12.  
Fuertes Acevedo, 8. Telf. 1310.

**Manuel Collantes A. Buyla**  
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos.  
Consulta: 10 ½ a 1 y 3 ½ a 5.  
Uria, 72, pral. Teléfono 3126

**ALBERTO CANDUELA,** de la Beneficencia Municipal. Especialista enfermedades niños y medicina general. De 11 a 1 y 3 a 5. Posada Herrera, 5 pral. Tlf. 2310.

**R. MIYARES**  
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Reanuda la consulta. Gil de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono 2.700. OVIEDO

**SANTIAGO ROMERO**  
Médico Oculista.  
Plaza Alvarez Acevedo, núm. 8. Teléfono 24-02.—Oviedo.  
Consulta de 10 a 1.

**José Fernández González**  
Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio Provincial. Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6. Uria, 50, 2.º Telf. 2816

**JULIO R. FONTAN**  
Especialista: estómago, intestinos, hígado. Consulta de 10 a 12 y 2 a 4. Uria, 28, 2.º Telf. 35-50. Oviedo

Médico especialista  
**VALENTIN FERNANDEZ**  
Vias urinarias, piel y secretas. De 10 a 1 y 4 a 6. OVIEDO. Uria, 21  
Teléfono 1350

LEA USTED DIARIAMENTE "REGION"

## ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 15 palabras  
0,75 pts., cada palabra más 0,10 pts

### Varios

**SE CONCEDERIA** Sub-agencia de importante Sociedad de Seguros para Oviedo, preferible productor de Accidentes con 150 pesetas mensuales de subvención y comisiones. Dirigir solicitudes exclusivamente por carta al Apartado 21, indicando Compañías en que prestó servicios e informes.

**SE OFRECE** profesora para clases particulares o colegios. Informes en Publicitas.

**LOLA ALVAREZ.** Modista de sombreros. Se hacen reformas y planchan fieltros. Paraiso, 16, 2.º, Oviedo.

### VENTAS

**HUDSON** conducción, 7 plazas, perfecto estado, se vende por su precio. Sin intermediarios. Informes Teléfono 2933. Gijón.

**VENDO** automóvil seminuevo GRAHAM (Paige) matrícula O-7480. Informará M. Urdangaray. Cíaño Santa Ana.

**SE VENDE** una casa en Serrapio. Aller, de Herederos de Pinar Diaz. Para informes al Corresponsal de REGION en Moreda.

**SE VENDE** en el mejor sitio de Somió (Gijón), un chalet nuevo con calefacción y todas las comodidades modernas con jardín, frutales y huerta. Más informes, dirigirse a Manuel S. Cifuentes, Paseo de Begonia, 2. Teléfono 2411. Gijón.

**VENDO** fincas Taujo, Nubledo, Molleda, Solís, Pillarno. Informes: Pinar del Río, 10, Avilés.

**CANARIOS** flautas, machos y hembras, vendense baratos. Calle Santo Domingo, 9, segundo.

## AUTOS MONTE

**SERVICIO DIARIO DE VIAJEROS DE OVIEDO A GIJÓN Y DE GIJÓN A OVIEDO**

Horas de salida de Oviedo: A las 9,30 y 10,45 mañana y a las 1, 2,15, 3,30, 6 y 8,15 tarde. Salidas de Gijón: A las 9, 9,30 y 12,30 mañana; 2,15, 4,30 y 7 tarde y a las 11,30 noche.

**PUNTOS DE SALIDA Y DESTINO DE BILLETES**

En Oviedo: Posada Herrera, Restaurant Fierro. Teléfono 25-40. En Gijón: Alvarez Garaya y Langreo.

# GUIA DEL COMERCIO E INDUSTRIA DE OVIEDO

### BARES

**BAR AMERICA**  
Cervezas bien tiradas,  
Café superior.

**Bar Pikú**  
Reciente inauguración  
El Bar más moderno

### CAFES

**GRAN CAFE ESPAÑOL**  
Varietés tarde y noche

### CALZADOS

**OCASION**  
La acreditada Casa Herrera y Cia. ha cedido todas sus existencias al Almacén de Calzados de esta ciudad "La Rosa de Oro", a precios muy reducidos. Buena ocasión para proveerse de calzados finos, elegantes y muy baratos.

### CHOCOLATES

**Chocolates LOPEZ SELA**  
Los mejores.

### DROGUERIAS

**Drogueria ASTURIANA**  
Tartiere, 5.—Telf. 2638.  
Perfumería de todas las marcas nacionales y extranjeras.

### ELECTRICIDAD

**CASA FAMOS**  
SAN BERNABE — OVIEDO

### HUVERIAS

**ALMACEN DE HUEVOS**  
ATILANO SAMPEDRO  
Peso 6 OVIEDO

### GARAGES

**Garage España**  
Pida demostración del nuevo  
**Fiat 508**  
Oviedo Teléfono 13-16

**Garage Ovetense**  
Depósito exclusivo en Asturias del Neumático "Michelin".  
SANTA CLARA, 20  
Teléfono 20-38

**GARAGE NORTE**  
TALLER REPARACIONES  
Carvantes— Tel. 1978 — Oviedo

Reparación de automóviles  
**SOLDADURA AUTOGENA**  
**Baudilio Alvarez**  
(Bajos de Garage Asturias)  
Teléfono 2254—Oviedo

### DECORACION

**Talleres MAS**  
Pintura y decoración. Papeles pintados — Publicidad  
FUERTES ACEVEDO, 5, Tel. 3466

### IMPRENTAS

**TALLERES TIPOGRAFICOS**  
F. de la Presa  
Altamirano, 5 y 7,  
OVIEDO

**INDUSTRIAS ESCOBEDO, S. A.**  
IMPRESA  
Fábrica de Bolsas y Almacén de Papel  
OVIEDO

### JOYERIAS

**BASILIO GARCIA**  
Relojes "LONGINES", "CYMA"  
Fruela, 4 OVIEDO

### LIBRERIAS

**LIBRERIA SANTA TERESA**  
Calle del Peso, 15.—Telf. 2844.  
Objetos de escritorio, postales etcétera. Consúltenos precios antes de hacer sus compras.

### MUDANZAS

**Transportes en general**  
BAUTISTA GONZALEZ  
Teléfono 1729 — Oviedo

### MUEBLES

**CASA M. GARCIA**  
URIA, 29 OVIEDO  
PRECIOS ECONOMICOS

### NOVEDADES

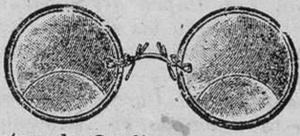
**LAS NOVEDADES**  
SASTRERIA  
Cortador de primer orden  
Artículos para señora  
MEDIAS  
Fruela, 5 Oviedo

**Casa Amparo**  
PIELAS LANAS - PARAGUAS  
MAGDALENA, 18, Y FIERRO, 19  
OVIEDO

### MERCERIAS

**Casa Ramón**  
MAGDALENA, 11  
FONTAN, 11 "Sucursal"  
La más surtida en pieles y lanas

### OPTICA

  
Recetas de Oculistas  
**OPTICA MODERNA**  
Fruela, 2—Oviedo

**CASA DUBOSC**  
OPTICA  
Fruela, 9.—OVIEDO

### PENSIONES

**PENSION JOVELLANOS**  
Jovellanos, 42.—Telf. 1240

### ULTRAMARINOS

**"LA TIENDA NUEVA"**  
P. del Ayuntamiento, 13  
Cafés, chocolates y achicorias.

### RELOJERIA

**Relojería Parisien**  
Composturas garantizadas  
CIMADEVILLA 28.—OVIEDO

### PERFUMERIAS

**NURIA.** Peluquería de señoras y niños. Permanentes a 10 pesetas. La perfumería más surtida de Oviedo. Venta Productos Klytia. La peluquería que batió el record en Asturias y España. 1889 permanentes (Temporada de verano). Principado, 4, bajo, OVIEDO

### RADIO

**Casa Blanco**  
Discos "Odeón", "Regal", "Parlophón" "La Voz de su amor"  
RADIO — OVIEDO

**Casa Dubosc**  
GRAMOFONOS Y DISCOS  
Fruela 9. Oviedo.

### TINTORERIAS

**Tintorería del CARMEN**  
Calle del Peso, 10.—Telf. 2554.  
Teñido y limpieza de ropas. Teñido de pieles y gabanes de cuero

### VINOS

**Vinos Puro Deleite**  
VARIOS

**DINERO** lo facilita a todos **"FOMENTO DE LA PEQUEÑA PROPIEDAD"**. Cooperativa de Crédito.  
Melquiades Alvarez, 6.—Oviedo.

**FRANCISCO ROMER**  
SUMINISTROS INDUSTRIALES  
PORLIER, 3, TELEF. 2676  
OVIEDO

## Sociedad

### VIAJES :-: :-: :-: :-:

Saludamos en Oviedo a la bella señorita Palmira Lombardía Palacios y Candela González, de Cifuentes Santa Ana.

—Ha salido para Madrid el distinguido ingeniero don Luis Carlos Sánchez de Solorzano.

—Ha salido para Madrid la encantadora señorita Adelina González Sierra.

—Se encuentra estos días en Oviedo el prestigioso abogado madrileño don Edelmiro Coaña.

—De su viaje de novios por algunas capitales de España, han

### CONSERVAS ULECIA

regresado don Andrés Pelayo Díaz y su joven y bella esposa.

—Se encuentra pasando unos días en esta capital, el prestigioso comerciante mejicano don Fructuoso G. Gutiérrez.

—Ha salido para Bilbao la bella señorita Enriqueta Morales, acompañada de su hermano Adolfo.

### PETICION DE MANO :

Por don José Mier González y para su hijo Emilio, estimado amigo nuestro, ha sido pedida la mano de la bella señorita Maruja Pérez, de apreciable familia de Ribadesella.

Felicitemos por anticipado a los futuros esposos, haciendo participes de la felicitación a sus apreciables familiares.

## LO QUE DICE LA PRENSA

### "El Debate"

Comentando el discurso del señor Azaña dice:

"El señor Azaña ha empleado términos moderados, medidas palabras... sin que esto quiera decir que no se encuentren algunas frases despectivas y otras sobremedidas injustas; pero, sin duda, de todos los discursos pronunciados por el señor Azaña desde el advenimiento de la República, en el de anteayer es en el que ha guardado a sus adversarios mayores consideraciones y respetos. Esto, por lo que dice a la forra, en cuanto al fondo, resalta en él la vaguedad y la imprecisión."

Y en cuanto a que Azaña pretende ser el eje de la política española, dice que el cascarrón continuará siendo hueso, mientras no haya rectificaciones fundamentales.

### "El Sol"

También con referencia al discurso del jefe del Gobierno, en Valladolid dice que a todos cumple ahora escuchar las últimas palabras del señor Azaña: aquellas en que, glosando una sentencia de Santa Teresa de Jesús, define la vida pública como una obligación de servir al Estado, y de cumplir, en torno al ideal creador, los deberes, grandes o chicos, vastos o limitados, que el servicio nos fija."

### "La Libertad"

Estampa el criterio de que con la Federación de izquierdas se pretende crear un instrumento parlamentario y dice que sería conveniente que al Poder moderador le gasen otras sugerencias, otros anhelos, otros propósitos, otros programas de fuerzas políticas de la República que también representen importantes sectores de opinión. Y todo ello hasta que el

## Notable conferencia del ex ministro mejicano señor Vasconcelos

### Habló en el Paraninfo de la Universidad.—Dice que España implantó antes que nadie la fraternidad cristiana entre colonizadores e indígenas.—En los Estados Unidos casi no existe el individuo laico.

Ayer dió en el Paraninfo de la Universidad su anunciada conferencia el ilustre ex ministro mejicano don José Vasconcelos, desarrollando el sugestivo tema "La cuestión racial en América".

A la hora señalada dió comienzo el acto. El vasto salón estaba lleno de público y el conferenciante fué muy aplaudido al aparecer en la tribuna.

### LA CONFERENCIA :-:

Empieza el señor Vasconcelos recordando sus tiempos de estudiante, cuando una mentalidad asturiana, el señor Altamira, fué a tierras hispanoamericanas haciendo una campaña españolista. Fué la primera vez—dice—que después de oír muchas lecciones en francés e inglés, escuché un hombre de fama europea hablar en castellano.

Dedica elogiosas frases a la obra colonizadora de España en América y dice que mucho antes de que en otros pueblos imperara en derecho la igualdad de castas ya los españoles la llevaron envuelta en la admirable doctrina de fraternidad cristiana. Para los

españoles no había más que dos castas: la que usaba la razón y la que no la tenía, es decir, los que sabían leer y los que eran analfabetos. Por eso se dió el caso inusitado en aquellos tiempos, de que un mestizo o un indio alternase en los aristocráticos salones madrileños.

Habla a continuación del trato que los norteamericanos dan a los obreros de Méjico a los que ofrecen doctrinas socialistas de fraternidad universal pero a los que explotan, considerándolos de una casta inferior.

A los negros de Norteamérica se les trata muy mal, en el Sur, sobre todo, donde aun se les maneja a latigazos como un rebaño de esclavos. En el Norte están más considerados, pero siempre dentro de una condición de raza menospreciada.

Dice que en los Estados Unidos hay varias castas. En primer lugar figuran los descendientes de la pura raza inglesa que tienen y acaparan todos los privilegios de la política, después van los irlandeses cuya fuerza es enorme ya hace cuatro años logrando presentar con votación lucida a M. Simht para la presidencia del Estado. Fueron derrotados, pero conservan muchos puestos en la política y guardan todas sus costumbres y su religión, la religión católica, que es la línea que más los separa de los demás que son protestantes, pues en los Estados Unidos, aunque en política son laicos, se tiene muy en cuenta la religión y los pocos individuos laicos que hay son muy mal mirados por sus compatriotas.

### "El Liberal"

Presiente un porvenir que dijere en divagaciones encaminadas a robustecer la autenticidad de los partidos eminentemente republicanos en el Poder, mejor aún, eminentemente izquierdistas, para no malograr la obra que tienen a su cargo las Cortes actuales. Y no se oculta para insinuar que si cae el decreto de disolución en manos de un Von Papen del momento—debe apuntar a las derechas españolas, robustecidas actualmente de manera indudable— se acabará en España con el Parlamento como se está acabando en Alemania.

Porque—afirma—ningún hombre, ningún partido puede prometerse hoy, de unas elecciones, una mayoría en las Cortes.

### "Ahora"

Aprecia con respecto a la Federación de izquierdas:

"Nuestro criterio ha sido siempre el de que debe simplificarse la estructura parlamentaria substituyendo los numerosos grupos actuales por dos o tres agrupaciones todo lo amplias posible. Esto será indudablemente beneficioso para la marcha de la política en general, permitiendo la formación de Gobiernos con amplia base de sustentación. Pero se advierte que lo que principalmente preocupa al señor Azaña y le incita a proponer la Federación de izquierdas es la prolongación en lo posible de la vida de las actuales Cortes, y en esto ya no estamos conformes."

Y vislumbrando un futuro porvenir político evidente, añade:

"Para los que soñamos con una

fuerte coalición de derechas republicanas, esas Cortes podían ser decisivas. Claro está—no vale hacerse ilusiones— que en las nuevas Cortes dominaría una mayoría de izquierdas, y, por tanto, las derechas habrán de resignarse a la oposición. Pero la oposición aun más que el Poder; la necesidad de concertar su acción en unas Cortes de larga duración obligaría a sus componentes a mantener una colaboración estrecha y podrían prepararse así para llegar a ser un día un instrumento de gobierno que atenuase el radicalismo excesivo de una etapa de Gobiernos izquierdistas."

negro, lo que fué comentadísimo en todo el país.

Como se ve en la moderna América se tiene muy en cuenta las castas.

Habla de la política imperialista de los yanques con los pueblos americanos de habla castellana y dice que bajo apariencias hipócritas de un filantropismo que no sienten se adueñan de las pequeñas Repúblicas del centro y del Sur.

Recuerda lo acaecido en la conferencia de Panamá en que los norteamericanos fueron a ella a evitar que los recién libertados países de la dominación española pusiesen aduanas para su comercio.

Estudia la evolución que se experimenta en Méjico y en toda la América española y aboga por una unión entre todos estos pueblos, bajo la señera de un acendrado españolismo que sea una contraposición al imperialismo de los sajones-americanos. Antes no se que ría ser español pero siempre se conservaba con orgullo este adjetivo y cita el caso del ilustre Sarmiento que al oír a un francés a quien había hospedado en su casa, que su hija era una pequeña india, le respondió ofendido que su hija era de hidalga raza española.

Para demostrar la política de imperialismo seguida por los yanques dice que cuando Bolivia quiso ir a libertar a Cuba se lo prohibió, amenazándole con la guerra y consintiendo con que la perla de las Antillas fuese antes de la corona de España que libre, por que esperaban el día en que pudieran ellos libertar en propio provecho.

Termina diciendo que estas diferencias raciales existirán siempre, pues aunque se implantase el soviét en Wasintong los obreros de Norteamérica impondrían su superioridad técnica sobre sus camaradas del Sur.

El señor Vasconcelos fué muy aplaudido y felicitado al terminar su interesantísima charla que fué seguida con verdadera atención por el selecto y numeroso público que le escuchaba.

## NO SE PUEDEN CONCEDER AL INSTITUTO R. AGRARIA LOS 50 MILLONES PROMETIDOS

### El Gobierno no tiene de dónde sacar dicha parte Se nombra una ponencia para la designación de comisiones provinciales

MADRID.— Hoy celebró sesión el Consejo Ejecutivo del instituto de reforma agraria bajo la presidencia del ingeniero señor Arias, a causa de las lesiones que sufre el accidente de automóvil ocurrido en señor Vázquez Humasquez, por el su viaje a Valladolid.

Se dió cuenta de la entrevista de uno de los vocales del Consejo con el ministro de Hacienda y parece ser que este les ha contestado que no podía entregar los cincuenta millones de pesetas que se le pedían para este año, porque el Gobierno no tiene de donde sacarlos, y que procuraría dar ocho millones.

También se ha convenido en pedir a las Cortes que la consigna

## Ripios de actualidad

### ¡Pobre Luquitas!

¡Ay, pobre Luquitas, qué pena me has dado! ¡Yo que te creía tan bien enchufado! Que digas que sí, que digas que no, ¡Ay, pobre Luquitas, tú eres la "excepción"!

Y ahora voy a decirte, Lucas querido, algo que aviesamente das al olvido, y aunque ya se lo sabe toda la gente, yo quiero repetirla, y es lo siguiente:

Desde que con grande tus líderes han triunfado, tenemos, aquí, en España, como su más grande "hazaña" medio millón de parados. Y desde que al comedero vais a comer "redención" tenéis en trance postrero. (La redención es dinero). La Hacienda de la nación. Y dejando a Marx a un lado desde que estáis en el mundo en contra lo predicado, los vuestros han acordado ir lo de Guerra aumentando

Cálido cual cien estufas mis diatribas te han dejado cuando nos llamas lechuga y mientras saltas y burlas niegas que estás enchufado. ¡Yo que te creía manso como tu jefe Cordero, y ahora admites lo de ganancia! Está bien, que ya me cansé de un ganoso tan maderoso!

Con lo dicho, Luquitas, ya no vas mal. Y pongo a la polémica punto final, puesto que con los ganosos no hay quien se explique, y menos este poeta que tanto, Lucas, te aprisa y que se llama

TABIQUET

(1). A estos versos se les de aplicar la música quejumbrosa de una canción mejicana, "h" al "alagar" de un verso Lucas.

Como bu... amarás a... bre toda... Amar a A... sluye, an... ce, el am... Año X... Pro... LA R... Afirma... que, en rea... trámite de... gencias de... de los deli... ciones y el... ción consa... fracción de... res de esos... mo. No se... ción de for... tatuto pena... realidad no... trogarse a... ganado pre... riencia del... muy bien c... do, una de... prodigalida... dría ni deb... allá de una... cías. Entre... como la di... extensión... ficientemen... banzas. Pe... cuales la c... años, su ú... delito, pres... haber pens... pe los deli... lo 452, me... presión de... más oblig... España, y... ginarios, de... pasa los l... de moverse... justificarse... tucionales... hubieran ap...